



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



REPORTE BRECHA DE GÉNERO EN EL SISTEMA FINANCIERO



ACLARATORIA

La información base para la elaboración de este documento es la proporcionada por las Instituciones Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), con información compartida por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) e información extraída de la plataforma Web MIFindex.

Algunas cifras son de carácter preliminar. El análisis descriptivo corresponde únicamente a las cifras disponibles por los medios antes descritos, cuya responsabilidad es de las instituciones proveedoras de servicios financieros. En el informe se mide la brecha como el porcentaje que las mujeres representan de una variable respecto a los hombres. Si es uno, ambos tienen el mismo valor, cuanto más bajo el valor, mayor la brecha o diferencia en contra de las mujeres.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) autoriza la reproducción total y parcial del texto, gráficos y cifras de esta publicación, siempre que se mencione la fuente. No obstante, esta institución no asume responsabilidad legal alguna o de cualquier otra índole por la manipulación, interpretación personal y uso de dicha información.

Derechos Reservados © 2024

CONTENIDO

01	RESUMEN EJECUTIVO	06
02	PANORAMA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	10
	2.1 Brecha global de género - FEM	11
	2.2 Brecha de género en el financiamiento- Global FINDEX	13
	2.3 Entorno socioeconómico de Honduras	18
03	ACCESO Y USO DE LOS RECURSOS CAPTADOS	21
	3.1 Bancarización	22
	3.2 Brecha de género en las cuentas de depósitos	24
	3.3 Cuentas de depósito por tipo de instrumento de captación	26
	3.4 Bancarización por sexo y distribución geográfica	28
04	ACCESO AL FINANCIAMIENTO	31
	4.1 Análisis del crédito por sexo	32
	4.2 Análisis del costo del financiamiento por sexo	39
05	COMPORTEAMIENTO DE PAGO	44
	5.1 Análisis del comportamiento de pago	45
	5.2 Brecha de género en el comportamiento de pago	46
06	RESULTADOS PARA OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	47
	6.1 Sistema de seguros	48
	6.2 Remesadoras de dinero	49
	6.3 Medios innovadores de pagos	50
	6.4 Situación del sector cooperativo	55
07	REGULACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO	58
	7.1 Acciones regulatorias y planes para mejorar a inclusión financiera	60
08	CONCLUSIONES	61
09	INDICADORES PRIORITARIOS	64



Ing. Marcio G. Sierra Discua

Comisionado Presidente

Lic. Alba Luz Valladares O'Connor

Comisionada Propietaria

Dr. Esdras Josiel Sánchez Barahona

Comisionado Propietario

INVESTIGACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DEL CONTENIDO

Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera

Adriana Martínez

Anibal Rojas

Bayron Barahona

Carlos Matute

Daniela Banegas

Douglas Rodríguez

Fabiola Díaz

Gabriela López

Gennie Fuentes

Julia Velásquez

Bajo la asesoría del consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

Dr. Sebastian Auguste

Un reconocimiento especial al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a la Representante Residente en Honduras, Dra. María José Jarquín, y al Economista Regional Principal para Centroamérica, Panamá, República Dominicana y México, Dr. Jordi Prat, por su valiosa colaboración en el desarrollo de este reporte.

SIGLARIO

AFP	Administradoras de Fondos de Pensiones
BCH	Banco Central de Honduras
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAPARD	Centroamérica, Panamá y República Dominicana
CIC	Central de Información Crediticia
CNBS	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
CTA	Centros de Transacciones Autorizadas
DNI	Documento Nacional de Identidad
EHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples, INE
FEM	Foro Económico Mundial
FINLAC	Inclusión Financiera en América Latina y el Caribe
FT	Fuerza de Trabajo
GEIFG	Gerencia de Educación e Inclusión Financiera y Género
IGBG	Índice Global de Brecha de Género
INDEL	Instituciones de Dinero Electrónico
INE	Instituto Nacional de Estadística de Honduras
IPPS	Institutos Públicos de Previsión Social
ISS	Índice de Salud y Supervivencia
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPDF	Organizaciones Privadas de Desarrollo Financiero
PET	Población en Edad de Trabajar
PSF	Proveedores de Servicios Financieros
RGBG	Reporte Global de Brecha de Género
SBC	Sistema Bancario Comercial
TD	Tasa de Desocupación

01

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

Históricamente, las mujeres hondureñas han enfrentado un acceso limitado a productos y servicios financieros en comparación con los hombres, manteniéndose una persistente brecha de género pese a los diversos esfuerzos nacionales e internacionales. Aunque en los últimos años se ha observado una mejora en casi todos los indicadores que la CNBS utiliza para medir esta disparidad, aún persisten retos. No obstante, Honduras también ha registrado avances en indicadores no financieros claves que inciden en esta brecha, tales como el nivel educativo, la participación en el mercado laboral, la desigualdad salarial y la informalidad.

Para cerrar esta brecha en el acceso y el uso de productos y servicios financieros es necesario un enfoque integral que aborde las desigualdades de género en otros sectores, dirección adoptada por la Presidenta Xiomara Castro. Desde la CNBS se han implementado diversas medidas regulatorias e informativas sobre las cuales se continuará trabajando para lograr avances significativos. Un paso crucial es la visibilización del problema, objetivo central del presente Reporte. Desde 2019, el Reporte de Brecha de Género se publica anualmente, incorporando mejoras constantes que permiten cuantificar y comprender mejor la situación del país. Hoy es posible analizar con precisión la distribución de cuentas financieras, los ahorros, los créditos y las tasas de interés diferenciadas por género, así como otros aspectos clave del sistema financiero.

En 2023 las cuentas de depósito en Instituciones Financieras Supervisadas alcanzaron un total de 10,028,113, reflejando un incremento del 8.9% respecto al año anterior. De estas cuentas, el 98.0% (9,830,756) pertenecen a personas naturales, un 50.8% (4,989,700) a mujeres, y un 49.2% (4,841,056) a hombres. Las cuentas pertenecientes a mujeres han estado creciendo a una tasa mayor a la de los hombres: desde el año 2019 la cantidad de cuentas cuyos titulares son mujeres ha crecido al 7.7% anual mientras que la de los hombres al 5.8%, lo que ha reducido la brecha en forma significativa. Estas cuentas de depósito en manos de personas naturales pueden ser cuentas de ahorro, certificados de depósitos o cuentas corrientes, pero el mayor porcentaje del total, 95.0%, son cuentas de ahorro. En las menos frecuentes (cuentas corrientes o de cheques) se observa una brecha de género mayor, donde la relación entre cuentas de mujeres y hombres fue del 53.0%, contrario al caso de las cuentas de ahorro y a plazo donde no hay brecha al cierre de 2023.

Si bien la cantidad de cuentas de depósito ha crecido más rápido para las mujeres, esto no ha pasado con los montos. Los saldos de depósitos totales en las cuentas cuyos titulares son mujeres se han mantenido entre 45.4% y 47.0% del total desde 2019. En 2023 se obtuvo la mejor relación para las mujeres, al llegar al 47.0%, pero es una leve mejora respecto a 2022-2021 cuando era de 46.7%, o inclusive 2020 con 46.6%.

Los saldos de depósitos se concentran en las personas mayores a 50 años, reflejando un 57.8% del total, el 35.2% en personas entre 30 y 50 años, y el 7.0% en los menores de 30 años. Sobresale una menor brecha de género entre los más jóvenes. En los mayores de 50 años, los depósitos totales de las mujeres representaban en 2019 el 80.5% de los depósitos de los hombres y pasó a representar el 85.3% en 2023; pero entre los menores de 30 años, en 2019 las mujeres representaban el 94.1% de los saldos de depósitos de los hombres y para el año 2023, el 108.3%.

En 2023 el crédito en las Instituciones Financieras Supervisadas alcanzó un crecimiento del 18.6%, el más alto en cinco años. El portafolio de créditos nominal aumentó un promedio del 16.1% anual desde 2020. Los Bancos Comerciales lideraron con el 89.5% del total, seguidos por Institutos Públicos de Previsión Social y Sociedades Financieras.

Los Proveedores de Servicios Financieros (PSF) otorgaron un saldo de cartera de L315,806.2 millones a personas naturales, mayoritariamente en consumo (34.0%), vivienda (27.0%) y comercial (22.0%). Se observó una notable brecha de género en los créditos comerciales (30.0%) y tarjetas de crédito (70.0%), mientras que los microcréditos mostraron una relación favorable para las mujeres (122.0%).

Al cierre del 2023, el número de deudores únicos registrados en la CIC aumentó a 1,054,136 personas, un incremento del 8.0% respecto a 2022. La tasa de crecimiento de deudoras mujeres superó a la de hombres, reduciendo la brecha de género en deudores de un 82.0% en 2019 a un 87.0% en 2023. Las mayores disparidades de género se encontraron en créditos comerciales, aunque con una mejora en la brecha de 49.0% a 57.0%.

Francisco Morazán y Cortés concentran la mayoría de los créditos, con 44.8% y 24.6% respectivamente. **La brecha de género varía significativamente entre departamentos, siendo más pronunciada en Ocotepeque y Santa Bárbara.** No obstante, el crecimiento del crédito a mujeres ha reducido estas brechas en algunos departamentos.

En 2023 el crédito otorgado a personas naturales por las Instituciones Financieras Supervisadas por la CNBS, las supervisadas por CONSUCCOP y los microcréditos no regulados totalizó L358,252.6 millones, con los microcréditos mostrando la única proporción mayoritaria a mujeres (128.0%). **La brecha más grande se presentó en los créditos comerciales, donde los hombres recibieron casi tres veces más que las mujeres. En general, las mujeres recibieron el 40.7% del total del crédito otorgado.**

Respecto a la distribución por grupos etarios, en **2023 los créditos se concentraron principalmente en el grupo de 46 a 60 años (33.9%),** seguido por el grupo de 36 a 45 años (33.3%). Predominó la participación de los hombres en todos los rangos de edad, con una disparidad más significativa en el grupo de 18 a 25 años (57.2%).

Considerando el costo del financiamiento en términos de tasas ponderadas, **las mujeres enfrentan tasas de interés ligeramente más altas que los hombres, especialmente en créditos comerciales y de microcrédito.** En los créditos de consumo y vivienda, las diferencias son mínimas. Por ubicación geográfica, los departamentos de Islas de la Bahía, Yoro y Colón presentan las tasas ponderadas más altas. Las disparidades de género son más acentuadas en Choluteca y El Paraíso, mientras que en Lempira y Atlántida no se observaron diferencias significativas.

En términos de comportamiento de pago, al finalizar 2023 la Central de Información Crediticia registró 1,054,136 personas naturales con algún tipo de deuda, con una predominancia masculina del 53.8% (566,840) frente al 46.2% femenino (487,296). De acuerdo con las categorías crediticias, las mujeres mostraron un mejor comportamiento en las categorías I y II, mientras que los hombres lideraron en la categoría V, asociada a créditos incobrables. **Asimismo, 115,207 personas enfrentaban problemas de pago, en su mayoría la población masculina (59.1%).** Por su parte, las mujeres mantuvieron un mejor comportamiento en el manejo del crédito, con un 94.2% de créditos sin mora en las categorías I y II frente al

¹ Los créditos otorgados por las Cooperativas y los Microcréditos no regulados no están incluidos en la CIC.

92.5% de los hombres. Aunque ambos géneros experimentaron un leve deterioro en comparación con 2022, la diferencia podría indicar que las mujeres tienen una mayor disciplina en el pago de sus créditos.

El sistema asegurador de Honduras creció un 16.4% en 2023, alcanzando 692,346 pólizas. Los departamentos de Francisco Morazán y Cortés concentraron el 87.2% de estas pólizas. Los ramos más destacados fueron los seguros de vehículos automotores y pólizas de vida individual, lo anterior devela un **crecimiento en el sector, ante una mayor demanda de seguros en las regiones más desarrolladas del país.**

Sobre el apartado de remesas, en 2023 su volumen creció a una tasa interanual del 3.0%, totalizando US\$8,607.8 millones. **Las mujeres recibieron el 57.8% de este monto destacando su rol predominante como receptoras.** Sin embargo, el monto promedio mensual recibido por las mujeres (US\$263.5) sigue siendo inferior al de los hombres (US\$296.5), a pesar de su mayor participación en el número total de transacciones.

En cuanto a los medios innovadores de pagos vigentes en el país, en 2023 las billeteras electrónicas en Honduras alcanzaron un total de 474,622, con un 60.0% perteneciente a mujeres. El total de billeteras en 2023 fue un 41% menor al registrado en 2022. Un cambio regulatorio que pedía a los dueños de las billeteras validar su identidad llevó a una reducción drástica de la cantidad total de billeteras. Al finalizar el año, **se registraron 15.2 millones de operaciones con un volumen de L11,243.4 millones. Las mujeres realizaron el 65.0% de las transacciones totales,** destacando su mayor participación en operaciones como cash in y cash out.

Sobre el indicativo del sector cooperativo, **para el 2023 la cartera crediticia de las cooperativas alcanzó L50,612.9 millones, con una distribución equitativa entre hombres y mujeres. Sin embargo, se observó una brecha del 86.0% en el saldo per cápita de los préstamos, siendo superior para los hombres.** En términos de depósitos, las mujeres tienen una mayor participación en el número de cuentas, pero los hombres presentan un saldo per cápita más alto en depósitos y certificados.

Finalmente, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) ha reforzado su compromiso con la inclusión financiera a través de acciones regulatorias centradas en la equidad de género. Entre estas acciones destaca la implementación del “Capturador de Inclusión Financiera,” aprobado por la Resolución GRD No.366/26-05-2023, que exige a las Instituciones Financieras reportar datos desglosados por género. Además, la Resolución GEI No.859/19-12-2023 definió el concepto de “Empresa MIPYME Mujer” para promover el apoyo a empresas lideradas por mujeres. Estas medidas subrayan el esfuerzo de la CNBS por fomentar una mayor inclusión financiera en el país, reiterando su compromiso por la equidad y el acceso igualitario a los productos y servicios financieros.

02

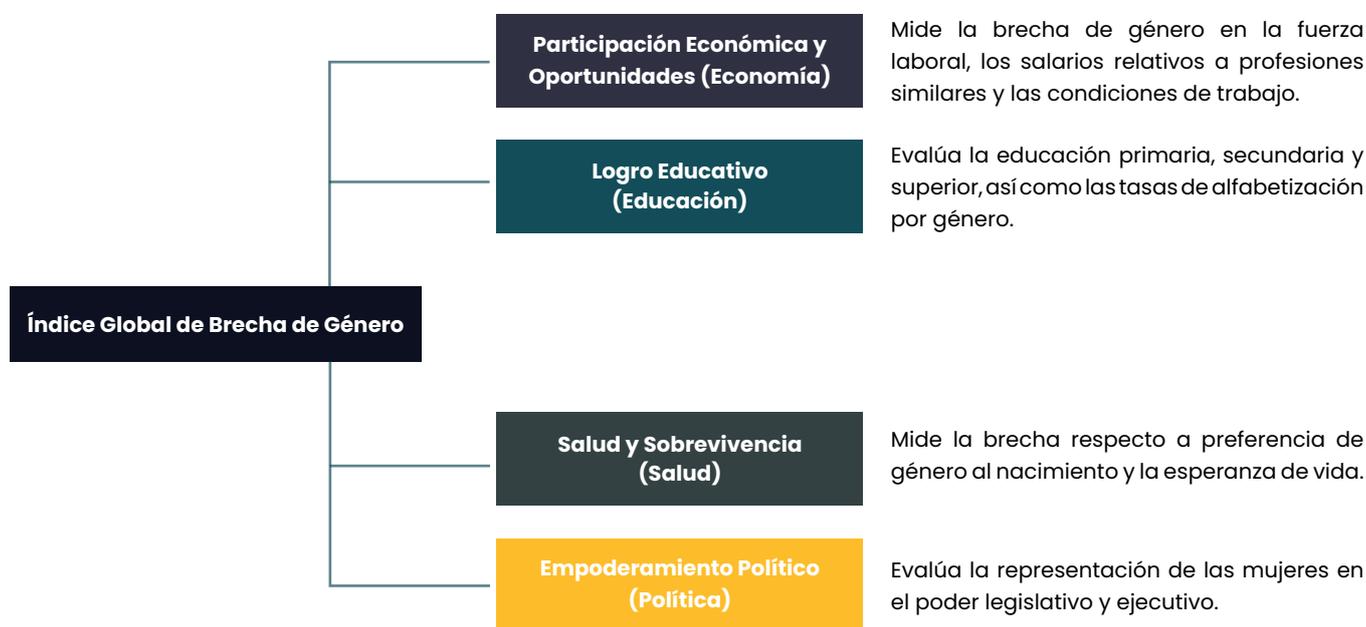
PANORAMA CON
PERSPECTIVA DE
GÉNERO

Esta sección es la única de este reporte que está basada en datos de terceros. El objetivo es entender mejor la situación macro y relativa de Honduras. Se utilizan datos internacionales del Reporte Global de Brecha de Género 2024 del Foro Económico Mundial (FEM), el Global FINDEX del Banco Mundial (BM) y la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples a junio de 2023 (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE).

2.1 Brecha Global de Género - FEM

El Foro Económico Mundial (FEM) elabora anualmente un Índice Global de Brecha de Género (IGBG) que contextualiza la situación general de las mujeres respecto a los hombres en distintas dimensiones. El índice general, llamado Índice Global de Brecha de Género, está compuesto por cuatro dimensiones o subíndices: Participación Económica, Logro Educativo, Salud y Supervivencia, Empoderamiento Político.

Ilustración 1. Índice Global de Brecha de Género



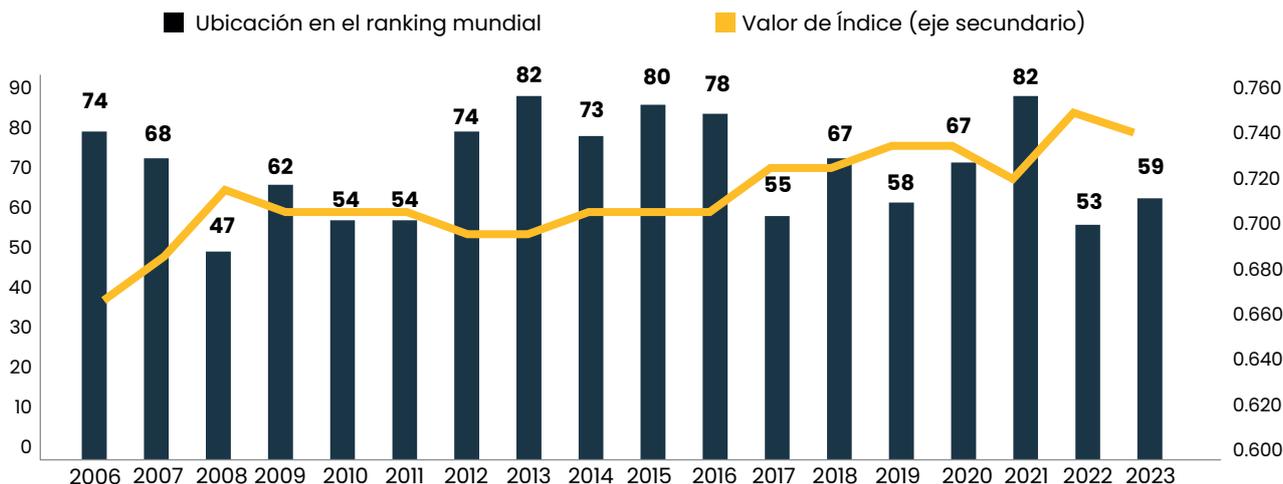
Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | con datos del FEM.

El Índice Global de Brecha de Género y los subíndices utilizan una escala de cero (0) a uno (1) para medir la paridad de género. El valor de uno (1) indica igualdad completa entre hombres y mujeres, mientras que cero (0) representa la máxima desigualdad. Por lo tanto, cuanto más se acerque un país a uno (1), mayor será su nivel de paridad de género en el área evaluada.

En el último reporte 2024², que presenta los resultados para el año 2023, Honduras obtuvo un puntaje de 0.726 en su índice global, ubicándose en el puesto 59 de 146 países. Este valor es el segundo más alto obtenido por Honduras en la historia del reporte, que se mide desde 2006. En 2022 se había logrado el valor de 0.735 y el puesto número 53 a nivel mundial.

² Global Gender Gap Report 2024 | World Economic Forum (weforum.org).

Gráfico 1. Honduras. Evolución en el tiempo en el índice global de brecha de género, 2006-2023



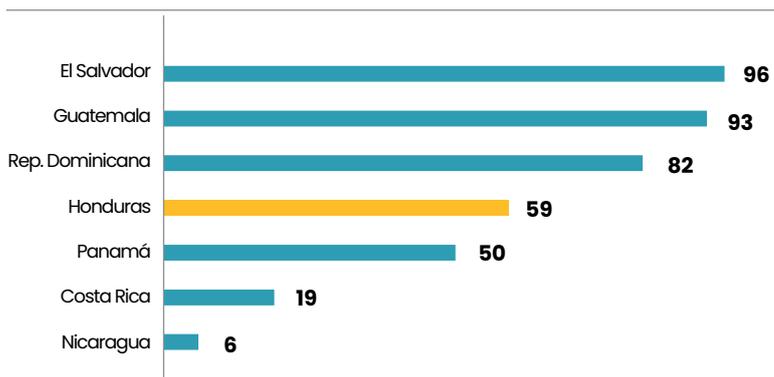
Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos del FEM.

Desde 2006, Honduras ha mostrado una clara tendencia de mejora en el puntaje del índice de paridad de género alineándose con la tendencia observada en otros países, lo que muestra una tendencia global hacia una mayor paridad de género. En comparación con los 17 países de Latinoamérica incluidos en el Reporte 2024, Honduras presenta mejor desempeño que seis (6) de ellos, frente a diez (10) países ubicados en una mejor posición. A nivel de la región CAPARD³, Honduras ocupa una posición intermedia, similar al desempeño de Panamá, superando a El Salvador, Guatemala y República Dominicana.

En términos de paridad de género, la posición relativa de Honduras es destacable. Por ejemplo, si los países fueran ordenados por su PIB per cápita, Honduras se ubicaría en el puesto 108 de 146, pero en paridad de género se sitúa en la posición 59. No obstante, el índice revela una realidad interna

heterogénea: de los cuatro subíndices que conforman el Índice Global de Brecha de Género, el desempeño más bajo es en Empoderamiento Político (0.288), mientras que los mejores valores se observan en Logro Educativo (1) y Salud y Supervivencia (0.964). En un contexto comparativo global, en el desempeño del indicador de Empoderamiento Político, la brecha de género es considerablemente alta en la mayoría de los países, lo que sitúa a Honduras en el puesto 52 de 146. Contrariamente, en Salud y Supervivencia, donde muchos países han avanzado más en la eliminación de brechas, Honduras se encuentra en la posición 110 a nivel mundial con un puntaje de 0.964.

Gráfico 2. Posición global de brecha de género 2023, para países de la región CAPARD

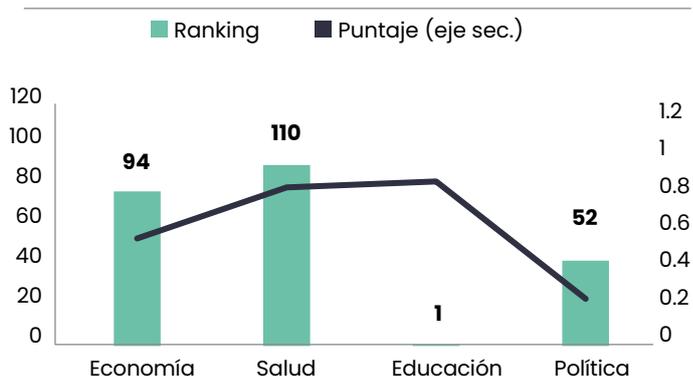


Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos del FEM.

³La Región CAPARD incluye a los seis países miembros del Consejo Monetario Centroamericano y Panamá

De los cuatro pilares del índice, el que tiene mayor impacto directo sobre la inclusión financiera es el subíndice de Participación y Oportunidad Económica (IPOE), evaluando la paridad de género en la participación laboral, los ingresos y las condiciones de trabajo, variables económicas clave para predecir el acceso a productos y servicios financieros. En este subíndice, Honduras presenta un puntaje bajo de 0.654, ubicándose en el puesto 94 de 146 países.

Gráfico 3. Honduras. Brecha de género 2023 por subíndice



Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos del FEM.

Al desglosar las variables que componen este subíndice, se identifican importantes desafíos de género principalmente en: (i) la participación laboral (121 a nivel mundial), (ii) en el bajo porcentaje de mujeres en posiciones altas, como funcionarios públicos o en empresas (93 a nivel mundial) y (iii) en la baja paridad de salarios para posiciones laborales similares (91 a nivel mundial). Además, la tasa de desempleo es significativamente mayor entre mujeres 11.2% que entre hombres 4.6%, y la proporción de empleos parciales es también más alta entre las mujeres 37.3% en comparación con los hombres 25.4%. Un aspecto positivo por destacar es el alto desempeño de Honduras en el Índice de Logro Educativo (ILE) donde el país ha mantenido una puntuación cercana a la paridad (1.00).

Conjuntamente, los niveles de acceso financiero se rigen por los principios de oferta y demanda. Evidencia de esto es la creciente innovación financiera que, al diversificar la oferta de productos y servicios financieros, ha facilitado la expansión del acceso financiero a sectores tradicionalmente marginados.

El fenómeno de la inclusión financiera, y en particular la brecha de género, es de naturaleza multifactorial y está intrínsecamente condicionado por el contexto de cada país. Aunque la identificación de variables explicativas presenta desafíos significativos, resulta fundamental comenzar por evaluar el estado actual de la brecha de género en el acceso al financiamiento. En la siguiente sección, se profundiza en esta problemática.

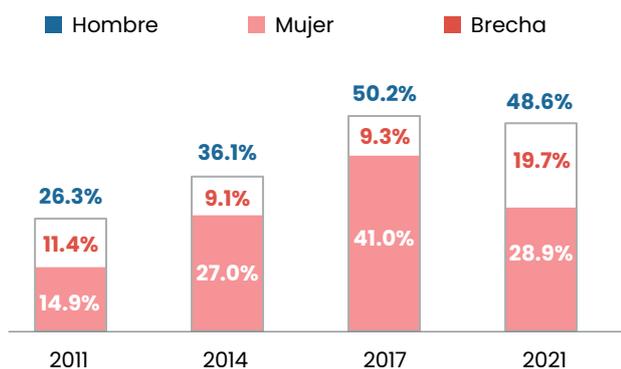
2.2 Brecha de género en el financiamiento - Global FINDEX

Se utilizan los datos Global FINDEX del Banco Mundial (BM) como herramienta de comparación en acceso y uso de productos y servicios financieros en Honduras y el mundo, que recopila información detallada sobre la inclusión financiera de individuos en 148 economías con periodicidad trienal. La última medición disponible fue realizada entre los años 2021 y 2022 según el país.

A través de encuestas estandarizadas y representativas, esta herramienta permite comparar la situación financiera de las personas a nivel global. Aunque ofrece una visión general sobre el acceso a productos y servicios financieros, no profundiza en aspectos específicos como las condiciones de los créditos o los montos involucrados.

La literatura económica y financiera clasifica los datos en dos grandes conjuntos: los datos de demanda, derivados de encuestas a los consumidores o posibles consumidores; y los datos de oferta generados por las propias Instituciones Financieras en cumplimiento con sus obligaciones regulatorias. En esta sección se analizan los datos de demanda y a partir de la Sección N°3 se utilizan datos de oferta.

Gráfico 4. Honduras. Evolución de tenencia de cuentas financieras por sexo (% de la población masculina o femenina de 15 años o más que tiene una cuenta financiera)



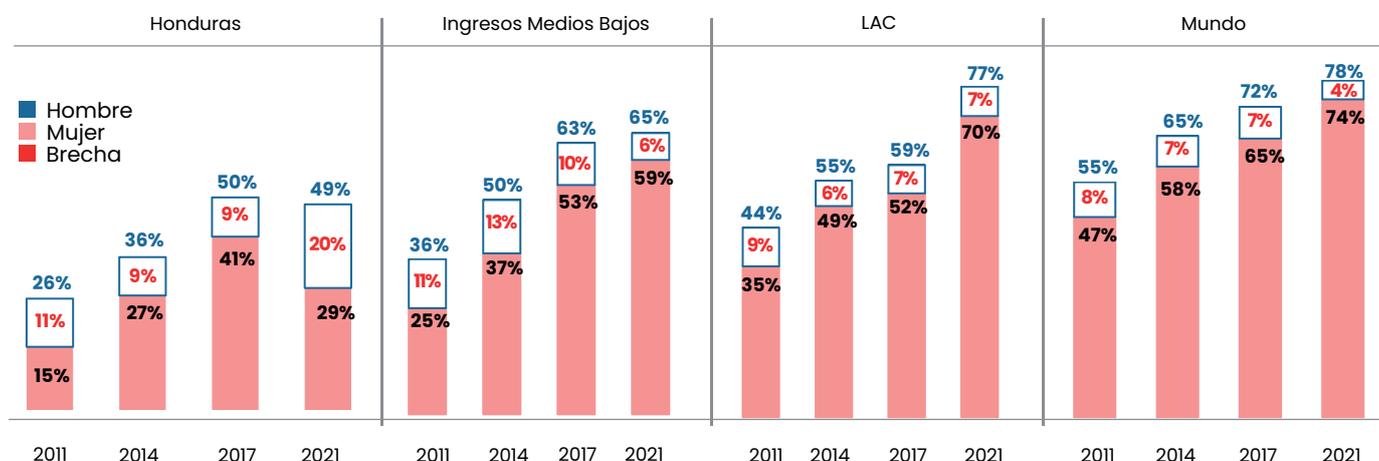
Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos del Global FINDEX.

Un primer dato interesante para examinar los datos de demanda por género en el acceso a productos y servicios financieros, es la titularidad de cuentas financieras o en su defecto, si la persona tiene o no una cuenta en una institución financiera o de dinero móvil. De acuerdo con los datos de Global FINDEX 2021, la tasa de titularidad de cuentas financieras en Honduras presenta una marcada desigualdad por género. Mientras el 48.6% de los hombres reportan tener una cuenta, este porcentaje se reduce al 28.9% en el caso de las mujeres, lo que representa una brecha de género de 19.7 puntos básicos. Dicho de otra forma, la probabilidad de que un hombre disponga de una cuenta bancaria o móvil es en promedio un 68.0% superior a la de una mujer.

El dato de 2021 revela una interrupción en la reducción de la brecha de género en la titularidad de cuentas financieras que se observaba desde 2011 (ver Gráfico N°4). En 2017, el 41.0% de las mujeres y el 50.2% de los hombres tenían una cuenta, y la brecha de género era 9.3 puntos básicos.

Antes de comparar a Honduras con otros países del mundo es importante destacar que la medición de 2017 es pre-pandemia y la de 2021/2022 es post-pandemia. En el caso particular de Honduras los efectos negativos de la pandemia se vieron agravados a consecuencia de los fenómenos naturales ETA e IOTA ocurridos en 2020. Al respecto, de los países del mundo donde Global FINDEX recabó información en 2021/2022, se observa que en 62 de 136 países la brecha de género aumentó post-pandemia, de los cuales, 27 presentaron tasa de incremento en la brecha mayor a Honduras.

Gráfico 5. Honduras. Acceso a una cuenta financiera por sexo (personas con una cuenta en una institución financiera o de dinero móvil como % de la población de 15 años o más por sexo)



Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos del Global FINDEX.

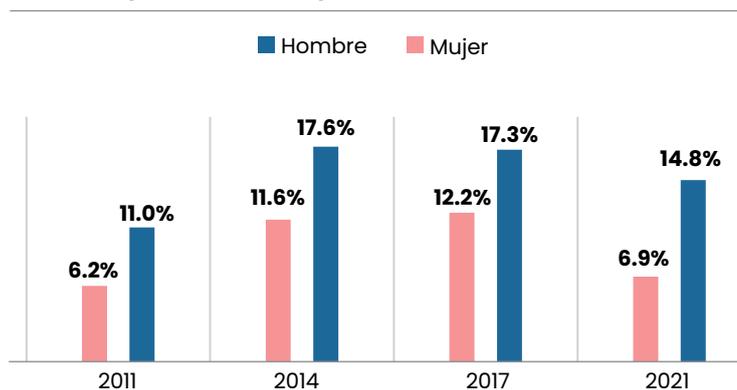
En Latinoamérica, de las 17 economías con información disponible, la brecha de género subió en ocho (8) países, específicamente en El Salvador, Costa Rica, México y República Dominicana. Del grupo de países con ingreso medio bajo compuesto por 36 países, 27 superan a Honduras en cobertura general. No obstante, si se considera la paridad de género en este mismo grupo, Honduras se ubica en la posición 32 de 36 países. La brecha de género para 2021 en Honduras (20 puntos porcentuales) es tres veces superior al promedio del conjunto de países con ingresos medios bajos (6 puntos porcentuales). Nuevamente cabe preguntarse si la pandemia de 2020 y los desastres naturales exacerbaron el desempeño de Honduras en este período.

Es propicio considerar las particularidades del caso de Honduras al reconocer que en 2017 presentaba una brecha de género del 9.3%, cifra cercana al promedio de los países de ingreso medio bajo 9.8%. Sin embargo, los datos más recientes evidencian un deterioro en la inclusión financiera femenina, reflejando una disminución del 12.0% en la tasa de penetración de los productos y servicios financieros entre las mujeres durante el período 2017-2022. A diferencia de lo observado en la población masculina, donde la tasa se mantuvo relativamente constante, la tasa femenina experimentó una contracción, retornando a las cifras de 2014.

Otro factor determinante en la dinámica observada es el comportamiento del ahorro. En 2017, el 42.0% de la población hondureña reportaba tener ahorros, porcentaje que disminuyó al 29.0% en 2021. Esta caída contrasta con las tendencias globales y regionales, donde a nivel mundial el porcentaje de personas que ahorran incrementó del 48.0% al 49.0%, y en Latinoamérica y el Caribe, del 38.0% al 42.0%. No obstante, para los países de ingresos medios bajos, como Honduras, el promedio de personas que ahorran también registró una disminución, pasando del 40.0% al 33.0% en el mismo período.

Al desagregar estos datos por sexo, se observa que el impacto más significativo en la reducción del ahorro en Honduras ocurrió entre los hombres. En 2017, el 50.0% de los hombres ahorra, pero para 2021 este porcentaje disminuyó al 34.0%. En el caso de las mujeres, el descenso fue del 34.0% al 25.0%. Este patrón también se evidencia en otros países de ingresos medios bajos, donde la reducción del ahorro es más pronunciada entre los hombres.

Gráfico 6. Honduras. Ahorro en una institución financiera formal por sexo (% de la población de 15 años o más)

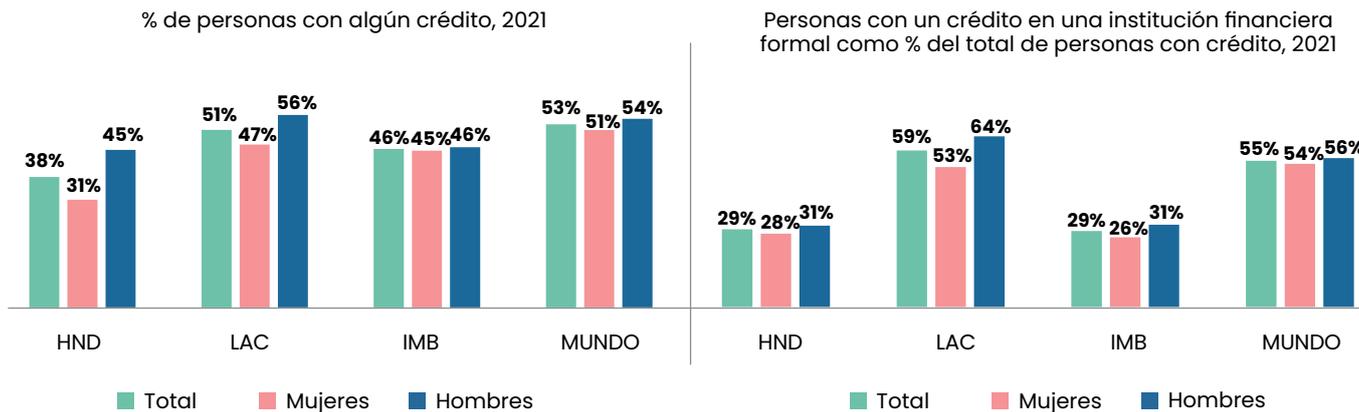


Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos del Global FINDEX.

Un aspecto adicional de interés es la evolución del ahorro en instituciones financieras. Mientras que en Honduras y en otros países con niveles de ingreso similares, el porcentaje de hombres que ahorra en Instituciones Financieras aumentó, el ahorro femenino en estas instituciones disminuyó. En 2017, el 36.0% de las mujeres que ahorran lo hacían en instituciones financieras, pero en 2021 esta proporción cayó al 28.0%. En contraste, el porcentaje de hombres que ahorran en Instituciones Financieras pasó del 34.0% en 2017 al 44.0% en 2021.

Respecto al acceso del crédito, en Global FINDEX no se abordan términos en cuanto a montos o tasas de interés, sino del porcentaje de personas que tienen un crédito. Se les pregunta a las personas si tienen algún crédito vigente, proveniente de un familiar/amigo o de una institución financiera (u otras fuentes). En Honduras la fuente más frecuente o común de crédito para la mayor parte de las personas, tanto para hombres como para mujeres, proviene de familiar/amigo, tendencia que se ha incrementado luego de la pandemia.

Gráfico 7. Honduras. Acceso al crédito por sexo (% de la población de 15 años o más)



Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos del Global FINDEX.

En 2021 el 38.0% de los hondureños accedieron a algún tipo de crédito donde el 69.0% lo hizo con un familiar/amigo, y solo el 29.4% en una institución financiera formal. Nuevamente es importante resaltar que no se refieren a un monto o tasas de interés en particular, sino del porcentaje de personas que tienen un crédito.

El porcentaje de personas con algún crédito en Honduras es bajo comparado con el promedio mundial, de Latinoamérica y el Caribe, o con países de igual nivel de ingresos, pero es más bajo aún para las mujeres. En 2021, el nivel de brecha de género en el acceso al crédito en Instituciones Financieras formales, el 28.0% de las mujeres que tienen crédito lo obtienen de esta fuente, comparado con el 31.0% de los hombres, similar al promedio de los países de ingresos medio bajo.

Un último aspecto para analizar es el uso de nuevas tecnologías. Según Global FINDEX 2021, en Honduras el 55.8% de los hombres y el 52.2% de las mujeres tenían acceso a Internet, donde el 84.5% de los hombres y el 73.0% de las mujeres a un teléfono móvil. Sin embargo, el uso de los canales digitales ya sea para compras en línea, para el pago de servicios, para transferencias, o para revisar cuentas financieras resultó bajo, develando una brecha de género significativa en la adopción y uso de estos métodos innovadores. La siguiente tabla resume mucho de los indicadores citados anteriormente.

Tabla 1. Brecha de género en Honduras para distintos indicadores financieros

Global FINDEX 2021		Honduras			Ingresos medios bajos			Latinoamérica y el Caribe		
Medida		M	H	B	M	H	B	M	H	B
Acceso	Cuenta	29%	49%	20%	59%	65%	6%	70%	77%	7%
	Cuenta en Institución Financiera	26%	43%	17%	56%	61%	6%	68%	75%	7%
	Tarjeta de crédito	10%	17%	7%	21%	33%	11%	49%	59%	11%
Uso	Ahorros	25%	34%	9%	32%	34%	2%	35%	49%	15%
	Ahorros en una IF (% de ahorristas)	28%	44%	16%	35%	43%	8%	40%	44%	4%
	Créditos	31%	45%	14%	45%	46%	1%	47%	56%	9%
	Créditos en una IF (% de deudores)	28%	31%	3%	26%	31%	5%	53%	64%	12%
	Créditos de F&F (% de deudores)	66%	72%	6%	69%	72%	3%	55%	45%	-10%
Digital	Hizo o recibió pagos digitales	24%	41%	17%	32%	44%	12%	62%	70%	8%
	Compras online	5%	11%	6%	9%	12%	3%	22%	32%	11%
	Pago digital de servicios o afines	7%	16%	9%	8%	15%	6%	28%	39%	12%
	Transferencias digitales	10%	17%	7%	10%	19%	9%	24%	33%	9%
	Hizo o recibió pagos digitales	82%	85%	3%	55%	67%	13%	88%	91%	3%
	Compras online	18%	23%	5%	15%	18%	3%	31%	42%	12%
	Pago digital de servicios o afines	23%	32%	9%	14%	23%	8%	39%	51%	12%
	Transferencias digitales	36%	34%	-2%	17%	29%	12%	34%	42%	9%

Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos del Global FINDEX.

La columna “M” es el valor para las mujeres, la “H” para los hombres, y la “B” es la de brecha, que refiere la diferencia en las tasas para hombres y mujeres. Cuanto más elevada es la brecha mayor es el salto que las mujeres deben dar en ese indicador para alcanzar a los hombres. Honduras tiene un nivel de acceso o uso de los productos y servicios financieros menor al promedio de los países de ingresos medios bajos (mayor en el caso de la brecha). Como puede observarse, en prácticamente todos los casos Honduras está en una situación peor que el promedio de sus pares.

Una forma distinta de analizar el uso de los canales digitales es mediante el porcentaje de las personas que tienen una cuenta y usan estos medios, expresado en las cuatro últimas filas de la Tabla N°1. El 82.0% de las mujeres y el 85.0% de los hombres hondureños que tienen una cuenta hicieron o recibieron pagos digitales, resultado que se ubica por encima del promedio de los países de ingresos medios y cerca del promedio de Latinoamérica y el Caribe. Los hombres y mujeres incluidos en esta encuesta tienen un nivel de uso de las tecnologías modernas similares a países de mayores ingresos. A pesar de los resultados, en Honduras se presenta una brecha de género en el uso de canales digitales.

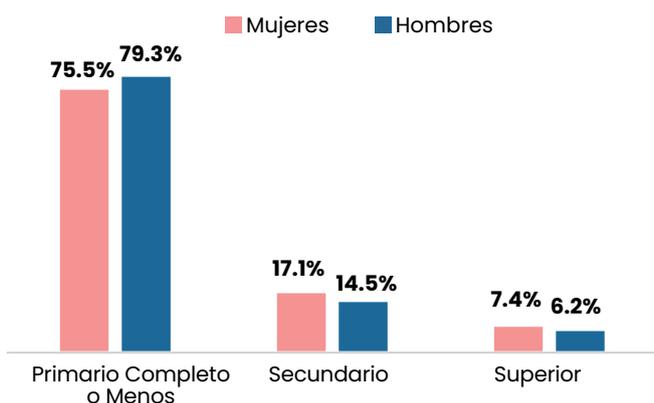
Finalmente, el último informe Global Findex 2021 revela que 7.5 de cada 10 mujeres en Honduras carecen de acceso a una cuenta bancaria, el producto financiero más básico. Aunado a lo anterior, el uso de los productos y servicios financieros de las mujeres en comparación con los hombres es menor, tanto en términos de ahorro como de acceso al crédito. Asimismo, se evidencia una brecha de género en la adopción y uso de nuevas tecnologías financieras.

2.3 Entorno socioeconómico de Honduras

Tras analizar la brecha de género en indicadores económicos y financieros, resulta crucial contextualizar estos resultados mediante las características sociodemográficas de Honduras. Definir el entorno socioeconómico permite identificar posibles factores determinantes de las tendencias observadas. Para ello, se emplea la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Según la EPHPM de junio de 2023, la población total de Honduras está compuesta por 52.6%⁴ de mujeres y 47.4% de hombres, con un total estimado de 9.7 millones de personas, distribuidas en un 55.6% en áreas urbanas y el restante 44.4% en áreas rurales. En las zonas rurales, el porcentaje de mujeres es del 43.3%, frente al 45.6% de los hombres, valores claramente afectados por los procesos migratorios que ha sufrido el país. Del total de la población en edad de trabajar, el 53.9% son mujeres, en ese sentido la tasa de participación de las mujeres (mujeres en la población económicamente activa como el porcentaje del total de mujeres adultas) es de 40.0% comparado con el 74.6% para los hombres.

Gráfico 8. Honduras. Distribución de la población en edad de trabajar por sexo y nivel educativo



Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos de la EPHPM.

En cuanto a los niveles educativos y la escolaridad, Honduras no tiene brecha de género. De hecho, entre los niños escolarizados la brecha es cero, y entre la población en edad de trabajar las mujeres tienen niveles educativos más elevados que los hombres.

El 7.4% de las mujeres en edad de trabajar tienen nivel superior comparado con el 6.2% de los hombres, y el 24.5% tiene secundaria completa o más entre las mujeres, comparado con 20.7% para los hombres.

En el mercado laboral se observan diferencias por sexo. La tasa de desocupación en junio de 2023 era de 5.0% entre los hombres, pero de 8.8% entre las mujeres. De la población ocupada, el 62.4% son hombres y el 37.6% mujeres. Las diferencias por sexo en el desempleo son más elevadas en las zonas rurales: donde el 3.8% de los hombres está desocupado comparado con el 7.4% entre las mujeres.

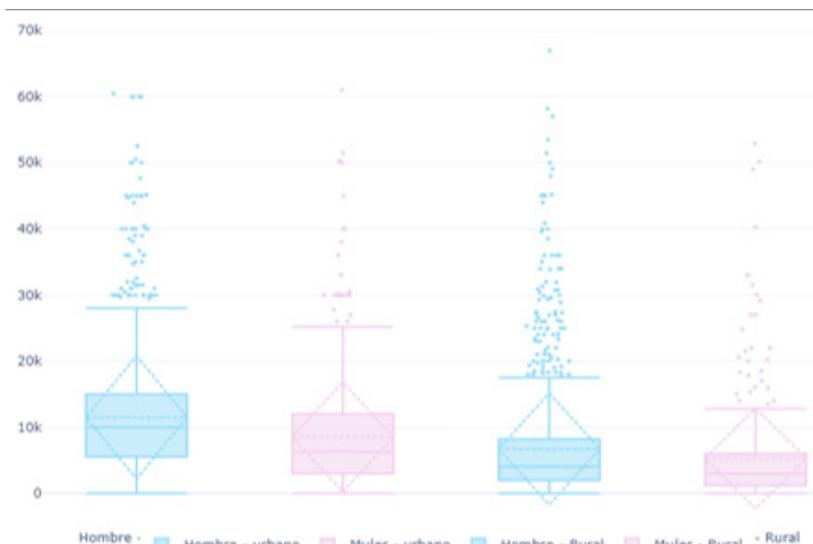
Las tasas de desocupación son más elevadas para la población con nivel educativo superior, la tasa es 5.7% entre los hombres y 10.2% entre las mujeres, pero para los que solo tienen el nivel primario es de 3.9% y 6.9% respectivamente. Las mujeres que trabajan lo hacen mayormente en actividades terciarias, siendo el 77.4% del total y solo el 5.8% lo hace en actividades primarias, mientras que para los hombres el 54.5% es trabajo terciario y 34.6% primario.

Al analizar los ingresos por sexo y zona geográfica (rural-urbano), la brecha a favor de los hombres se mantiene. Además, la desviación estándar de los ingresos es mayor en zonas urbanas, mientras que en zonas rurales los ingresos están más concentrados.

⁴ El 35.8% de los hogares hondureños están encabezados por una mujer.

Un aspecto interesante de la EPHM de junio de 2023 es que el porcentaje de mujeres empleadas en cargos de jerarquía es mayor al de los hombres. Según cifras del INE, unas 31,562 mujeres están empleadas como directoras o gerentes, esto es el 2.3% del total de las mujeres empleadas, y 39,136 hombres tienen igual cargo, el 1.7% de los hombres empleados. En profesionales científicos e intelectuales la diferencia a favor de las mujeres es más amplia aún: el 8.2% de las mujeres tiene este puesto contra el 3.5% de los hombres. Del total de los profesionales científicos e intelectuales trabajando en Honduras, el 58% son mujeres. En el otro extremo, 764,149 hombres tienen trabajos en ocupaciones elementales, comparado con 260,978 mujeres.

Gráfico 9. Honduras. Ingreso de los jefes de hogar por sexo y zona geográfica



Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos de la EPHM

La siguiente tabla compara ingresos medios, según la EPHM de junio 2023, para hombres y mujeres por categoría de puesto laboral (Lempiras por mes por persona). La columna brecha estima cuanto debería subir el ingreso medio de las mujeres hondureñas para equiparar al de los hombres en esos mismos puestos. El total es un promedio ponderado de los distintos ingresos (usando como ponderador la distribución del empleo de las mujeres). En promedio las mujeres hondureñas deberían ganar un 37.2% más para equipararse con los hombres.

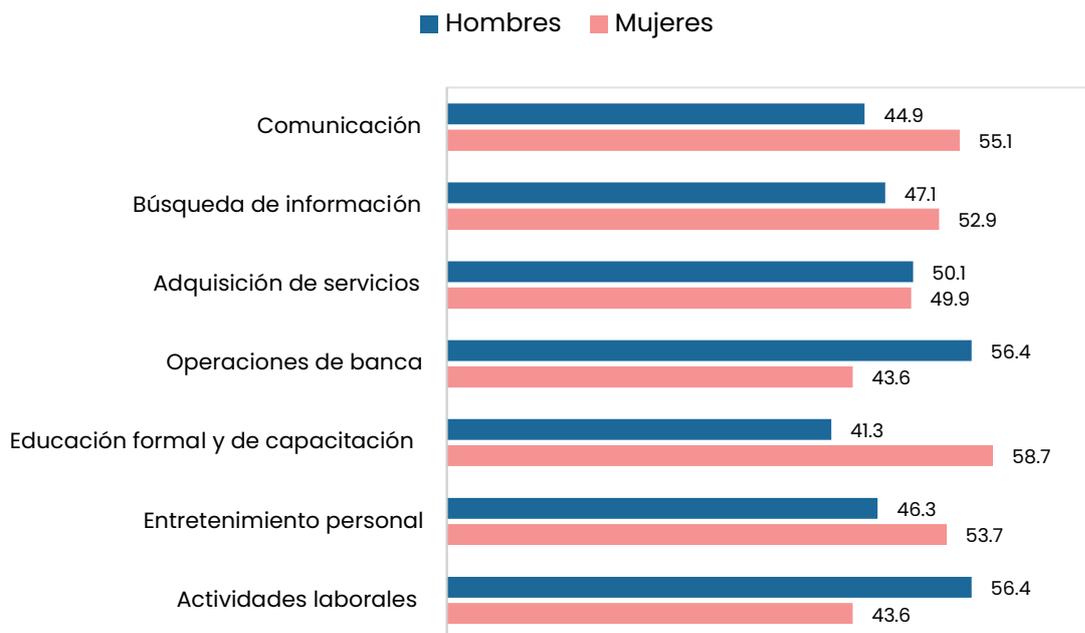
Tabla 2. Brecha de género de ingresos en Honduras

(Brecha como incremento porcentual del ingreso de las mujeres necesario para alcanzar a los hombres)

Puesto	Mujeres	Hombres	Brecha
Directores y gerentes	13,826	22,833	65.2%
Profesionales científicos e intelectuales	17,879	19,349	8.2%
Técnicos y profesionales de nivel medio	13,208	13,718	3.9%
Personal de apoyo administrativo	13,352	12,532	-6.1%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	6,438	10,450	62.3%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios forestales y pesqueros	4,159	7,542	81.3%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	4,754	9,753	105.1%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	8,877	9,947	12.1%
Ocupaciones elementales	4,507	4,870	8.0%
Ocupaciones militares	9,775	11,010	12.6%
Total	7,620	10,457	37.2%

Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos de la EPHM.

Gráfico 10. Acceso y uso de internet por sexo (%)



Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | CNBS, con datos de la EPHPM

Respecto al uso de tecnología, la EPHPM de 2023 muestra que el 60.0% de las mujeres, frente al 58.0% de los hombres, tienen acceso a Internet, con claras diferencias sobre el tipo de actividades que realizan en línea: los hombres se destacan en el uso de **operaciones bancarias en línea y actividades laborales** y las mujeres en el uso de internet para **fines educativos y de comunicación**.

03

ACCESO Y USO DE LOS RECURSOS CAPTADOS

3.1 Bancarización

3.1.1. Cuentas de depósitos en Instituciones Financieras Supervisadas por la CNBS por sexo

Las Instituciones Financieras Supervisadas reportan periódicamente información a la CNBS, incluyendo el número de cuentas de depósito que administran, clasificadas según su titularidad (persona jurídica o natural). En el caso de personas naturales, se indica además si el titular es hombre o mujer.

En la actualidad, las Instituciones Financieras reportan únicamente la cantidad de cuentas y no de clientes. Esto implica que, si un cliente posee múltiples cuentas en un mismo banco o en diferentes instituciones financieras, será contabilizado varias veces en el total de cuentas. Por tanto, el indicador resultante no mide la cobertura en términos de número de personas con cuentas, no obstante, es utilizado para analizar la evolución y el crecimiento del sistema financiero en términos de captación de recursos.

Las cuentas de depósito para una persona natural pueden clasificarse en tres categorías: cuentas de ahorro o básicas, cuentas corrientes (cheques), y certificados de depósito. Las cuentas básicas, que son una variante de las cuentas de ahorro, están diseñadas para mejorar la inclusión financiera, con límites mensuales sobre las transacciones y montos permitidos.

Al cierre del 2023, las Instituciones Financieras Supervisadas por la CNBS reportaron un total de **10,028,113 cuentas de depósito, un crecimiento de 8.9% respecto a 2022 (9,207,787). De este total, el 98.0% corresponden a personas naturales y el 2.0% a empresas.**

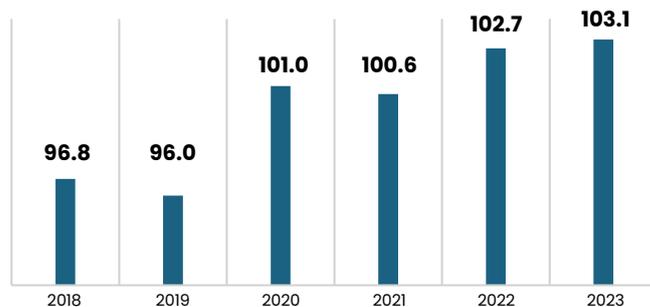
Tabla 3. Cuentas de depósito por sexo (en unidades y porcentajes)

CONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombres	3,633,850	3,860,946	3,983,989	4,156,203	4,456,541	4,841,056
Var. Inter. % H		6.2%	3.2%	4.3%	7.2%	8.6%
Mujeres	3,517,328	3,707,971	4,022,725	4,181,824	4,575,583	4,989,700
Var. Inter. % M		5.4%	8.5%	4.0%	9.4%	9.1%
Total, personas naturales	7,151,178	7,568,917	8,006,714	8,338,027	9,032,124	9,830,756
Var. Inter. %		5.8%	5.8%	4.1%	8.3%	8.8%
Var. Inter. Abs. PN		417,739	437,797	331,313	694,097	798,632
Empresas	159,573	160,729	164,338	168,572	175,663	197,357
Var. Inter. % Empresas		0.7%	2.2%	2.6%	4.2%	12.3%
Total	7,310,751	7,729,646	8,171,052	8,506,599	9,207,787	10,028,113
Var. Inter. % Total		5.7%	5.7%	4.1%	8.2%	8.9%
Var. Inter. Total, Absoluta		418,895	441,406	335,547	701,188	820,326
PROPORCIONES						
Hombres	49.7%	49.9%	48.8%	48.9%	48.4%	48.3%
Mujeres	48.1%	48.0%	49.2%	49.2%	49.7%	49.8%
Empresas	2.2%	2.1%	2.0%	2.0%	1.9%	2.0%
Brecha de género en la tenencia de cuentas	96.8%	96.0%	101.0%	100.6%	102.7%	103.1%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Sistema Interno de la CNBS

Del total de cuentas pertenecientes a personas naturales (9,830,756), el 50.8% estaban a nombre de mujeres y el 49.2% restante correspondía a hombres. Entre 2019 y 2023, las cuentas de depósito para personas naturales crecieron a una tasa anual del 6.8%. Sin embargo el crecimiento fue más pronunciado entre las mujeres, con un incremento anual del 7.7%, mientras que para los hombres fue del 5.8%. Esto significó un cambio en la proporción de cuentas de mujeres respecto a las de hombres, de 0.968 en 2018, a 1.031 en 2023 (equivalente al 96.8% y 103.1%, respectivamente). Cabe destacar que la tasa de crecimiento de las cuentas de mujeres fue especialmente alta en 2022⁵ y 2023, con aumentos del 9.4% y 9.1%, respectivamente.

Gráfico 11. Ratio de cuentas de depósito de mujeres sobre cuentas de depósito de hombres (en %)

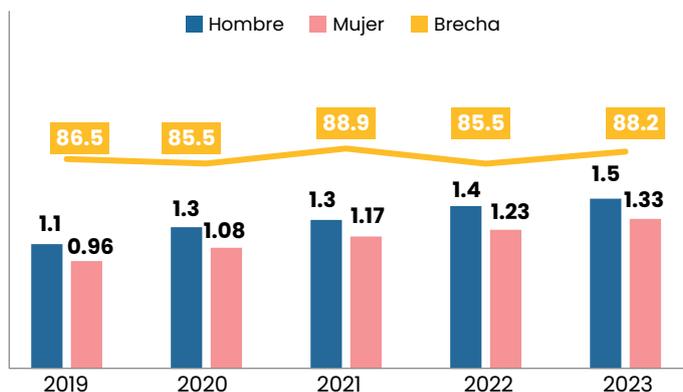


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Sistema Interno de la CNBS

Honduras se distingue por un flujo migratorio significativo de hombres al extranjero, lo que facilita a que la cantidad de mujeres con capacidad de abrir una cuenta bancaria sea mayor que la de los hombres. Pese a que las mujeres en edad laboral (mayores de 15 años) representan el 53.9% de la población, las cuentas de depósito cuyo titular es una mujer representa el 50.8% del total, lo que evidencia una brecha de género.

Para ilustrarlo mejor, se calcula la proporción de cuentas de depósito en relación con la cantidad de mujeres y hombres en edad laboral, según la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) de junio de 2023. En dicho año, **se registraron 4,989,700 cuentas de depósito a nombre de mujeres, y correspondiente a la población femenina con edad de trabajar mayores de 15 años es de 3,749,053, lo que resulta en una relación de 1.33 cuentas de depósito per cápita para las mujeres. Por otro lado, entre los 3,206,780 de hombres en edad laboral, la relación es de 1.51 cuentas per cápita.** En 2019 esta proporción era de 0.96 cuentas per cápita para las mujeres y de 1.11 para los hombres.

Gráfico 12. Evolución de la cantidad de cuentas per cápita por sexo (en porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Sistema Interno de la CNBS y del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Nota: El indicador principal es la cantidad de cuentas per cápita para hombres y mujeres, usando la Población en Edad de Trabajar como denominador. Brecha es el ratio de la cantidad de cuentas per cápita de las mujeres a la cantidad de cuentas per cápita de los hombres.

⁵ Los datos del Reporte 2023 por género no coinciden con los reportes previos de la CNBS. En 2024 se realizó un proceso de actualización y validación de datos, encontrando que algunas instituciones no habían reportado correctamente el sexo del dueño de la cuenta.

Ilustración 2. Limitaciones en la captura de datos

Para consolidar las cuentas por personas se requiere que cada institución reporte microdatos con información identificatoria del cliente, algo que hoy no sucede.

No existe un criterio para eliminar cuentas inactivas, por lo que es probable que algunas de las cuentas reportadas no tengan actividad real.

Actualmente sólo es posible identificar las cuentas por sexo de las personas naturales, para las sociedades no hay un criterio.

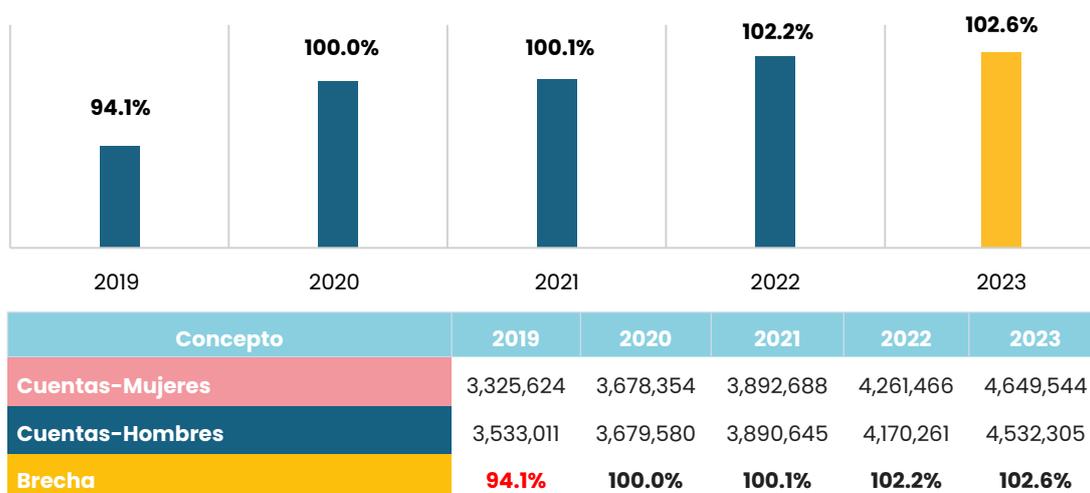
La CNBS está trabajando para resolver estas limitantes para futuros reportes.

3.2 Brecha de género en las cuentas de depósitos

En esta sección se analiza la brecha de género por tipo de Institución Supervisada. Sobresale la participación de las instituciones del Sistema Bancario Comercial (SBC) con el mayor peso sobre el total de las cuentas de depósitos, con una participación del 93.4%, seguidos por las Sociedades Financieras 3.4% y las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF) 3.2%.

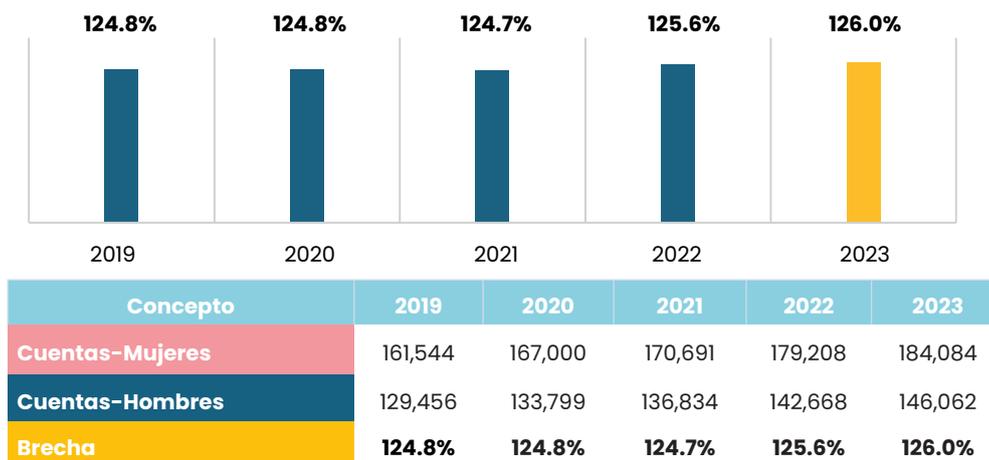
En términos de la evolución reciente, desde 2019 la tasa efectiva de crecimiento fue de 8.0% para Bancos Comerciales, y del 3.0% para las Sociedades Financieras, mientras que las OPDF registraron una disminución media anual del 7.0%. En cuanto a la brecha de género, las OPDF fueron las más afectadas en términos de participación de mercado, reduciendo la proporción de cuentas de mujeres respecto a hombres, pasando del 110.0% en 2019 al 100.0% en 2023. Por su parte, el Sistema Bancario Comercial, que ganó participación, aumentó significativamente la cantidad relativa de cuentas de mujeres, que representaban el 94.1% de las de hombres en 2019, alcanzando el 102.6% en 2023.

Gráfico 13. Evolución en la brecha de género en la tenencia de cuentas de los Bancos Comerciales (en unidades y porcentajes)



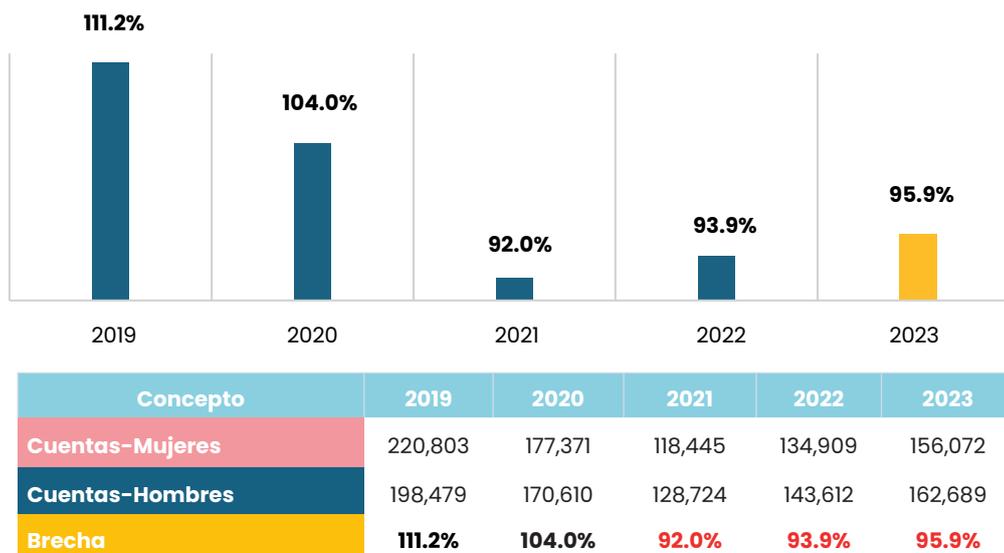
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Sistema Interno de la CNBS

Gráfico 14. Evolución en la brecha de género en la tenencia de cuentas de las Sociedades Financieras (en unidades y porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Sistema Interno de la CNBS

Gráfico 15. Evolución en la brecha de género en la tenencia de cuentas de las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (en unidades y porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Sistema Interno de la CNBS

En general, considerando el conjunto total de Instituciones Supervisadas que realizan intermediación financiera, se observan mejoras en la relación sobre la tenencia de cuentas entre mujeres y hombres. **En 2019 esta relación se situaba en un 96.0%, para el 2023 fue del 103.1%, impulsada principalmente por el crecimiento de los Bancos Comerciales y la estabilidad de las Sociedades Financieras.**

3.3 Cuentas de depósitos por tipo de instrumento de captación

A continuación, se presenta un análisis que ilustra el número de cuentas por tipo de instrumento de captación (ahorro, cheques, y depósitos a plazo), así como la evolución de la brecha de género, medida como la proporción de cuentas de mujeres en relación con las de hombres (en porcentajes). Este análisis abarca el conjunto total de Instituciones Supervisadas que participan en la intermediación financiera.

En 2023, se observa una disminución en el número de cuentas de cheques para ambos sexos, probablemente debido a la preferencia por transacciones digitales y el uso de otros medios de pago. En contraste, los depósitos de ahorro presentaron un crecimiento sostenido, representando más del 93.0% del total de los depósitos tanto para hombres como para mujeres, lo que sugiere un mayor enfoque en el ahorro a largo plazo y la seguridad financiera. Sin embargo, se observa una tendencia a la baja en los depósitos a plazo, indicando una posible preferencia por mayor liquidez.

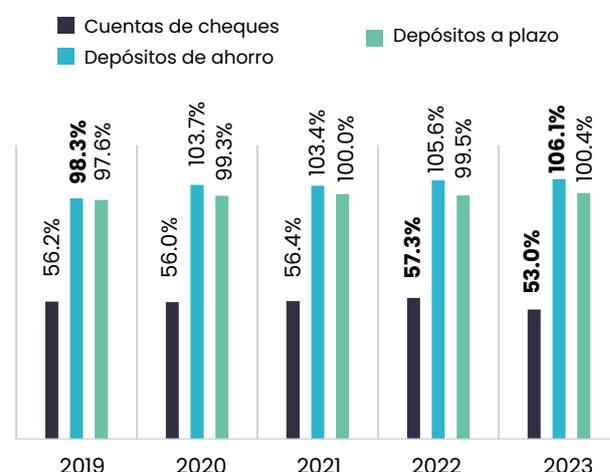
Tabla 4. Cuentas por tipo de instrumento de captación y sexo, total instituciones Financieras (en unidades y porcentaje)

Tipo de cuenta	Mujeres					Hombres				
	2019	2020	2021	2022	2023	2019	2020	2021	2022	2023
Cuentas de cheques	117,196	125,604	137,838	150,411	144,058	208,596	224,474	244,394	262,639	272,009
Depósitos de ahorro	3,542,650	3,848,918	4,001,193	4,385,703	4,806,722	3,603,055	3,710,957	3,869,021	4,154,230	4,530,289
Depósitos a plazo	48,125	48,203	42,793	39,469	38,920	49,295	48,558	42,788	39,672	38,758
Var. % cheques	10.7%	7.2%	9.7%	9.1%	-4.2%	9.3%	7.6%	8.9%	7.5%	3.6%
Var. % ahorros	5.3%	8.6%	4.0%	9.6%	9.6%	6.2%	3.0%	4.3%	7.4%	9.1%
Var. % plazo	1.5%	0.2%	-11.2%	-7.8%	-1.4%	-2.6%	-1.5%	-11.9%	-7.3%	-2.3%
PROPORCIONES										
Cuentas de cheques	3.2%	3.1%	3.3%	3.3%	2.9%	5.4%	5.6%	5.9%	5.9%	5.6%
Depósitos de ahorro	95.5%	95.7%	95.7%	95.9%	96.3%	93.3%	93.1%	93.1%	93.2%	93.6%
Depósitos a plazo	1.3%	1.2%	1.0%	0.9%	0.8%	1.3%	1.2%	1.0%	0.9%	0.8%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Sistema Interno de la CNBS

Durante el período 2019-2023, las cuentas de ahorro dominaron en ambos sexos, representando más del 90.0% del total de cuentas, seguido de las cuentas de cheques y los depósitos a plazo. En cuanto a la brecha de género, esta fue más marcada en las cuentas de cheques, para el año 2023 la relación entre cuentas de mujeres y hombres fue del 53.0%, con el pico más alto registrado en 2022, alcanzando el 57.3%. Por otro lado, los depósitos en cuentas de ahorro mostraron una evolución positiva, pasando de una relación del 98.3% en 2019 a 106.1% en 2023. De manera similar, los depósitos a plazo aumentaron su proporción del 97.6% al 100.4% en el mismo período.

Gráfico 16. Brecha de género en la tenencia de cuentas por tipo de instrumento de captación (en porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Sistema Interno de la CNBS

3.3.1. Saldos en cuentas de depósitos en instituciones financieras supervisadas por la CNBS por sexo

Otra dimensión por considerar es el saldo total de las cuentas de depósitos al cierre de cada año. A finales de 2023, los depósitos de personas naturales crecieron un 9.3% respecto al año anterior y han aumentado a una tasa anual del 12.6% desde 2019. En ese período, las mujeres representaban el 47.0% del saldo total, mientras que los hombres el 53.0%. La brecha de género, medida como la relación entre el saldo total de cuentas a nombre de mujeres y el saldo total de cuentas a nombre de hombres, era del 88.6% a finales de 2023. Alternativamente, el porcentaje de participación de las mujeres en el total de depósitos pasó del 45.4% en 2019 al 47.0% en 2023, indicando una lenta pero constante mejora en la equidad de saldo entre géneros. (Ver Tabla N°5)

Tabla 5. Evolución de los saldos de depósitos por género - Instituciones Financieras Supervisadas por la CNBS que realizan intermediación financiera (en millones de Lempiras y porcentajes)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023
Hombres	98,226.7	112,707.6	127,968.5	141,213.4	153,411.5
Var. Inter. % H	9.3%	14.7%	13.5%	10.4%	8.6%
Mujeres	81,839.9	98,509.5	112,104.0	123,578.5	135,908.1
Var. Inter. % M	10.2%	20.4%	13.8%	10.2%	10.0%
Total	180,066.6	211,217.1	240,072.5	264,791.9	289,319.6
Variación anual (del total).	9.7%	17.3%	13.7%	10.3%	9.3%
Participación de las mujeres	45.4%	46.6%	46.7%	46.7%	47.0%
Brecha de género (en %) */	83.3	87.4	87.6	87.5	88.6

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Sistema Interno de la CNBS

Nota: Corresponde a saldos de depósitos de Personas Naturales. */Brecha en el saldo de depósitos=(saldos de depósitos pertenecientes a mujeres/saldos de depósitos propiedad de hombres)*100

Con relación al tipo de depósito, se observa que en los tres (3) productos de captación, la participación de los hombres es predominante. Durante el período analizado, las cuentas de cheques registran una contribución de los hombres por encima del 69.0%. En los depósitos a plazo, la contribución de los hombres supera el 58.0%. Por último, los saldos de depósitos en las cuentas de ahorro muestran una participación más equitativa, con una desigualdad menos marcada: los hombres representan en promedio el 51.3%, mientras que las mujeres el 48.7%.

Tabla 6. Evolución de los saldos de depósito por tipo de instrumento de captación (en millones de Lempiras y porcentajes)

Tipo de cuenta	Total, saldo de depósitos personas naturales				
	2019	2020	2021	2022	2023
Cuentas de cheques	4,938.57	6,037.6	6,717.4	7,131.2	7,831.3
Depósitos de ahorro	125,807.09	154,500.7	184,444.8	209,097.9	228,107.0
Depósitos a plazo	49,320.99	50,678.9	48,910.2	48,562.8	53,381.3
Var.% cheques		22.3%	11.3%	6.2%	9.8%
Var.% ahorros		22.8%	19.4%	13.4%	9.1%
Var.% plazo		2.8%	-3.5%	-0.7%	9.9%
Participación Mujeres					
Cuentas de cheques	29.2%	30.1%	31.0%	29.5%	30.0%
Depósitos de ahorro	48.2%	49.0%	48.6%	48.5%	49.1%
Depósitos a plazo	40.2%	41.4%	41.7%	41.3%	40.6%
Participación Hombres					
Cuentas de cheques	70.8%	69.9%	69.0%	70.5%	70.0%
Depósitos de ahorro	51.8%	51.0%	51.4%	51.5%	50.9%
Depósitos a plazo	59.8%	58.6%	58.3%	58.7%	59.4%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Sistema Interno de la CNBS

Al analizar los saldos por rango etario, se observa que el grupo de personas mayores de 51 años concentra la mayor parte de los depósitos, con un 59.0% para hombres y un 57.0% para mujeres, lo cual es consistente con el ciclo de vida de los ahorros. Sin embargo, es notable que, en todos los segmentos etarios, los depósitos de las mujeres han crecido a un ritmo superior al de los hombres, tanto en 2023 comparado con 2022 como en relación con la tasa promedio desde 2019.

Por su parte las mujeres jóvenes, de 18 a 30 años, presentan la mayor tasa de crecimiento anual en depósitos, alcanzando un 15.0%, lo que les permite reducir significativamente la brecha de género. En este grupo, la participación de las mujeres en los depósitos aumentó del 48.5% en 2019 al 52.0% en 2023. El segmento de mujeres mayores de 51 años muestra una tasa de crecimiento anual alta del 13.0%, superando a la de los hombres en su grupo etario, que creció en 11.4%.

Tabla 7. Evolución de los depósitos por sexo y rangos etario (en millones de Lempiras)

Rango de edades/ Sexo	2019	2020	2021	2022	2023	Tasa de crecimiento anual*
18-30 años M	5,992.4	7,750.2	8,745.5	9,628.8	10,466.3	15.0%
18-30 años H	6,368.3	7,329.1	8,443.6	8,933.7	9,662.6	11.0%
31-50 años M	28,607.4	35,435.6	40,873.9	44,713.0	48,457.9	14.1%
31-50 años H	33,179.2	38,954.9	46,071.1	50,053.5	53,474.7	12.7%
Mayor a 51 años M	47,240.1	55,323.7	62,484.6	69,236.7	76,983.9	13.0%
Mayor a 51 años H	58,679.2	66,423.6	73,453.8	82,226.2	90,274.1	11.4%
Total Depósitos	180,066.7	211,217.1	240,072.5	264,791.9	289,319.6	12.6%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con datos abiertos del portal web de la CNBS.

Nota: * Tasa de crecimiento promedio efectivo anual entre 2023 y 2019.

3.4 Bancarización por sexo y distribución geográfica⁶

3.4.1 Cuentas de depósitos

Considerando el total de cuentas de depósitos en el sistema financiero, **los departamentos de Francisco Morazán y Cortés concentran la mayoría, con el 55.8% del total** (28.3% para Francisco Morazán y 27.5% para Cortés). Les siguen los departamentos de Atlántida, Comayagua y Yoro, con participaciones del 5.8%, 5.7% y 5.1%, respectivamente. **En términos de género, las cuentas pertenecientes a mujeres predominan en once de los dieciocho departamentos del país,** destacando Valle con un 56.5%, Olancho con un 55.0% y Yoro con un 54.9%.

Respecto a las cuentas de ahorro, los departamentos de Francisco Morazán y Cortés destacan con concentraciones del 28.4% y 27.1%, respectivamente. En el departamento de Lempira, las cuentas de hombres tienen una participación predominante del 52.0%. Referente a las cuentas de cheques, su distribución está centrada principalmente en Cortés con un 36.3% y Francisco Morazán con un 28.2%. Las cuentas de cheques pertenecientes a hombres son predominantes en todos los departamentos, con una participación promedio superior al 65.0%.

⁶Cantidad de cuentas y saldos de depósitos para las Instituciones Financieras Supervisadas por la CNBS por departamento.

Los certificados de depósitos a plazo están principalmente concentrados en tres (3) departamentos: Francisco Morazán 23.5%, Cortés 19.9% y Copán 12.3%, que en conjunto representan el 55.8% del total. En términos de género, la participación femenina destaca en ocho (8) departamentos, siendo los más relevantes: Colón y Valle con un 65.0%, Choluteca con un 59.0%, Yoro con un 56.0%, Atlántida con un 54.0%, Francisco Morazán con un 53.0%, Cortés con un 52.0%, y Olancho con un 51.0%.

3.4.2 Saldos en cuentas de depósitos

En términos del saldo total de depósitos, se observa una concentración significativa en los departamentos de Francisco Morazán, con una participación del 31.9%, y Cortés, con el 26.8%, seguidos por los departamentos de Copán con un 5.8%, Atlántida con un 5.2% y Comayagua con una contribución del 4.9%.

Es relevante destacar que los saldos de depósitos pertenecientes a mujeres prevalecen en siete (7) departamentos, con niveles superiores al 50.0%. Sin embargo, en los departamentos donde se concentra la mayor parte de los saldos de depósitos predomina la participación de los hombres. Para el caso, en Francisco Morazán, los hombres representan el 53.5% de los depósitos frente al 46.5% de las mujeres. En el departamento de Cortés esta disparidad es aún más pronunciada, con una contribución del 57.3% por parte de los hombres y del 42.7% por parte de las mujeres.

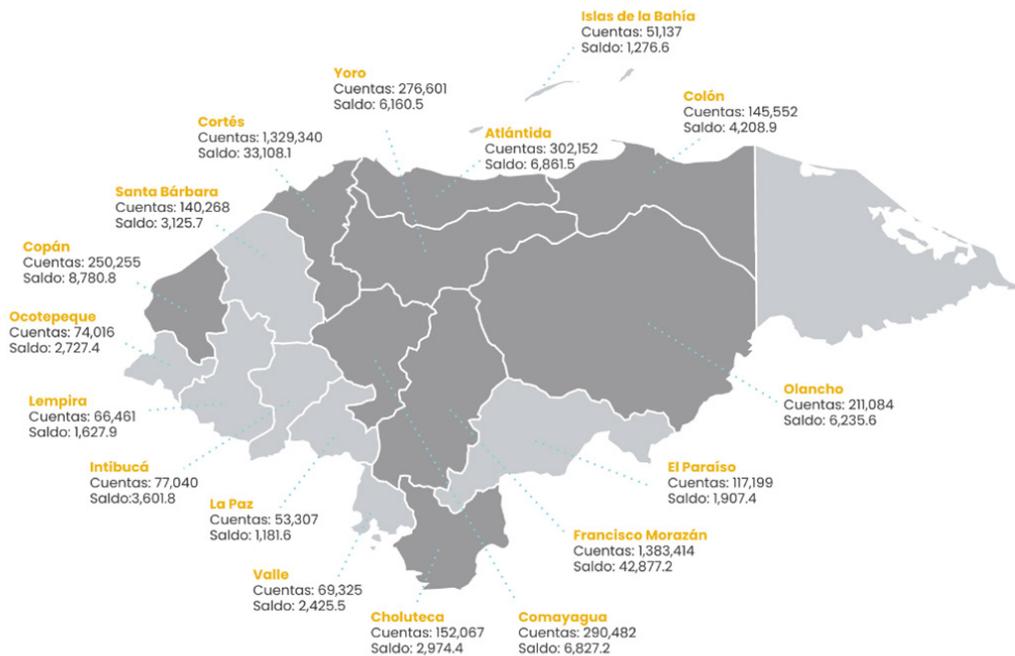
La concentración de los saldos de depósitos de ahorro también es liderada por los departamentos de Francisco Morazán, con una participación del 29.6%, y Cortés, con el 24.7%. Las disparidades más significativas se observan en cinco (5) departamentos donde predomina la participación de los saldos de depósitos pertenecientes a hombres, encabezados por Islas de la Bahía con una intervención del 57.1%, El Paraíso con el 57.0%, Cortés con el 54.2%, Choluteca con el 54.0% y Atlántida con el 52.7%.

Por otra parte, se observa que en ocho (8) departamentos del país prevalece la contribución de las mujeres. En primer lugar, se destaca Valle con el 58.7%, seguido en orden de importancia por Olancho con el 54.6%, Intibucá con el 54.2%, Colón con el 53.9%, Yoro con el 53.5%, Copán con el 53.4%, Lempira con el 50.5% y Santa Bárbara con el 50.2% de participación.

Los saldos de depósitos a plazo se encuentran predominantemente concentrados en los departamentos de Francisco Morazán y Cortés, con una participación del 42.1% y 34.3%, respectivamente. Esto implica que más del 75.0% del saldo total está centralizado en dichos departamentos.

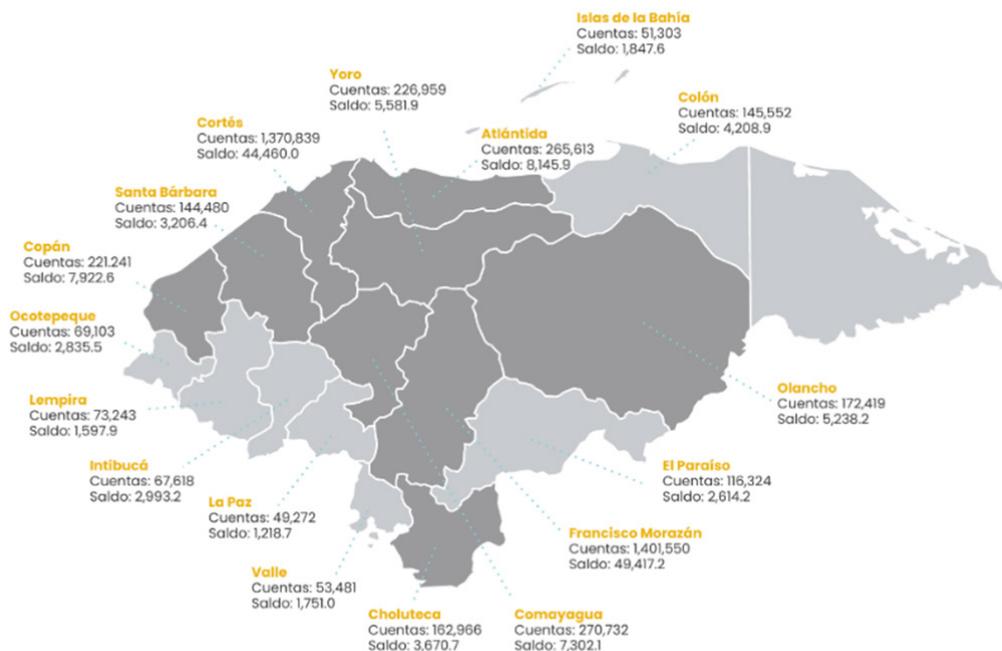
En términos de brecha de género, diez (10) departamentos del país registran una mayor participación de los hombres en comparación con las mujeres. La disparidad más significativa se observa en el departamento de Islas de la Bahía, donde los hombres representan el 74.3% de los depósitos, frente al 25.7% registrado por las mujeres. **No obstante, se identifican siete (7) departamentos en los cuales predomina la participación de los saldos pertenecientes a mujeres.** Destaca el departamento de Intibucá, con un 65.0% de los depósitos a nombre de mujeres, en contraste con el 35.0% correspondiente a los hombres.

Ilustración 3. Distribución geográfica de las cuentas y saldos de depósitos pertenecientes a las mujeres a nivel Nacional - 2023
(en millones de Lempiras y unidades)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la CNBS.

Ilustración 4. Distribución geográfica de las cuentas y saldos de depósitos pertenecientes a los hombres a nivel Nacional- 2023
(en millones de Lempiras y unidades)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la CNBS.

04

ACCESO AL
FINANCIAMIENTO

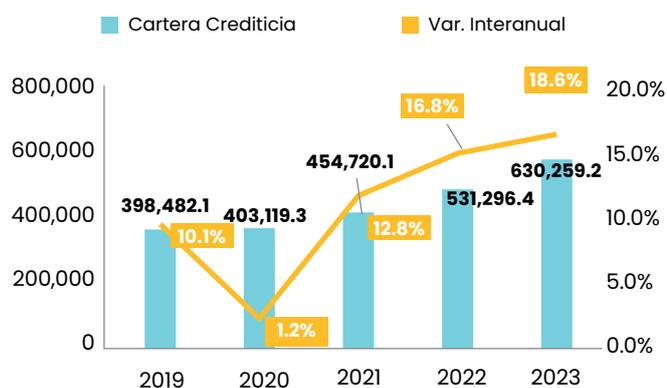
Para evaluar el acceso al financiamiento, se utiliza la información disponible en la Central de Información Crediticia (CIC), un sistema administrado por la CNBS. Este sistema consolida los datos proporcionados por las instituciones supervisadas sobre las obligaciones crediticias de personas naturales y jurídicas. A través de esta información, es posible conocer los montos otorgados y los saldos por sexo, las tasas de interés pagadas, el estatus de la deuda y el tipo de deuda, entre otros aspectos.

4.1 Análisis del crédito por sexo

4.1.1 Evolución del portafolio de créditos en las instituciones financieras supervisadas por la CNBS

En 2023 el crecimiento del crédito en las Instituciones Financieras Supervisadas alcanzó su nivel más alto en cinco (5) años, situándose en un 18.6%. Después de la pandemia, la evolución del portafolio crediticio crece al 16.1% anual. De los L630,259.2 millones, el 50.1% corresponde a personas

Gráfico 17. Evolución de la cartera crediticia de los PSF supervisados (2019-2023) (en millones de Lempiras y porcentajes)



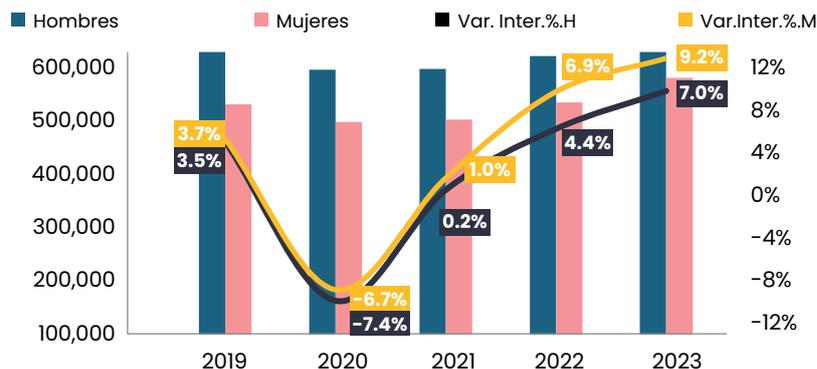
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la CNBS.

naturales (L315,806.2 millones) distribuida de la siguiente forma: consumo con el 34.0%, vivienda 27.0%, comercial 22.0%, tarjetas de crédito 15.0% y microcrédito 2.0%. **Los bancos comerciales concentran la participación del portafolio crediticio dirigido a personas naturales con el 80.6%**, donde el 44.7% corresponden a créditos de consumo y tarjetas de crédito; 31.2% a vivienda; 22.9% comercial; y, 1.2% a microcrédito. **Le siguen los Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS)** con un portafolio de préstamos de L36,530.5 millones (11.6%) y las Sociedades Financieras con L13,146.5 millones (4.2%).

Al cierre de 2023, el monto de crédito otorgado se distribuyó en 40.7% para mujeres y 59.3% hombres. El número de deudores únicos ascendió a 1,054,136 personas, lo que representa un incremento de 78,380 individuos (8.0%) en comparación con la cifra registrada en 2022 (975,756). La cantidad de deudores aumentó tanto para hombres (7.0%) como para mujeres (9.2%).

Durante la pandemia, los PSF supervisados experimentaron una disminución en el número de sus deudores, tanto hombres como mujeres; lo cual se atribuyó a la incertidumbre acentuada sobre la duración y el impacto de la crisis sanitaria, aunado a los fenómenos naturales ETA e IOTA que causaron desastres en el país. Sin embargo, la reducción fue más pronunciada en los hombres (-7.4%) que en las mujeres (-6.7%). En los tres años siguientes, el crecimiento interanual ha sido mayor en las mujeres que en los hombres. Es relevante destacar que, de 2019 a 2023, el aumento promedio en el número de deudores mujeres fue del 2.4%, mientras que los hombres apenas registraron un 0.9%.

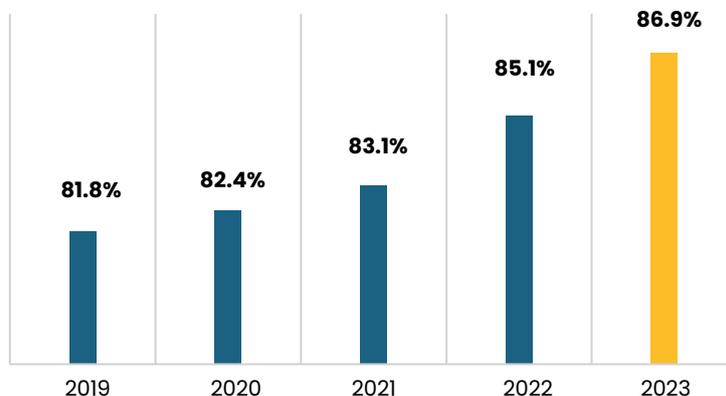
Gráfico 18. Número de deudores por sexo (en unidades y porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS.

Como resultado del crecimiento más pronunciado en el número de deudores mujeres en comparación con los hombres en el 2021, 2022 y 2023, **la brecha⁷ se ha reducido. En 2019, la relación deudores mujeres respecto a hombres era del 81.8%, mientras que al finalizar el 2023, se situó en un 86.9%.**

Gráfico 19. Evolución de la brecha en la relación de deudores únicos por sexo



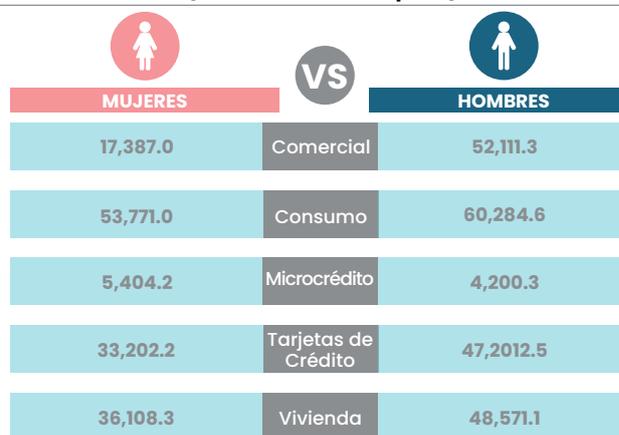
Deudores	2019	2020	2021	2022	2023
Hombres	551,501	510,570	511,512	533,860	571,075
Mujeres	450,859	420,862	425,087	454,507	496,368
Brecha	81.8%	82.4%	83.1%	85.1%	86.9%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS.

4.1.2 Crédito por tipo y sexo

El monto de crédito otorgado se distribuye en **40.7% para mujeres y 59.3% hombres**. El crédito para consumo lidera tanto para hombres, como en mujeres, representando el 36.9% del total del crédito otorgado a las mujeres y el 28.4% del crédito otorgado a los hombres. **La mayor diferencia entre hombres y mujeres en cuanto al crédito otorgado es en el sector comercial, donde los hombres reciben casi tres (3) veces más crédito que las mujeres.** Las brechas son menos pronunciadas en el crédito para consumo y microcrédito.

Ilustración 5. Montos de créditos otorgados por tipo y sexo – 2023 (en millones de Lempiras)

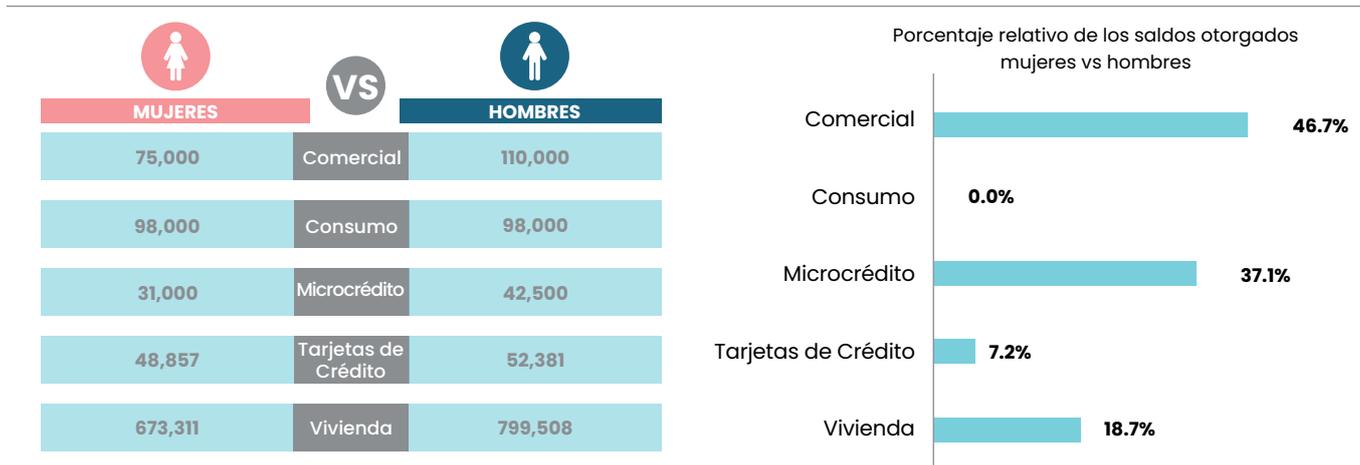


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con datos de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS.

⁷ Calculada por la relación: deudores únicos mujeres/ deudores únicos hombres *100

Se analiza el monto de créditos otorgados a hombres y mujeres de acuerdo con el tipo de crédito (se utiliza la mediana como indicador, ya que es menos sensible a observaciones extremas)⁸. **La mayor diferencia por sexo se observa en los créditos al consumo, donde el crédito mediano de un hombre es un 46.7% superior al que recibe una mujer, seguido por los microcréditos, donde el monto otorgado mediano es superior por un 37.1% para los hombres.** En cuanto a las diferencias de sexo en los saldos otorgados la diferencia los créditos de consumo es nula (ver Ilustración N°6), y en los créditos de tarjeta de crédito la diferencia es significativamente menor ubicándose en 7.2% superiores los hombres.

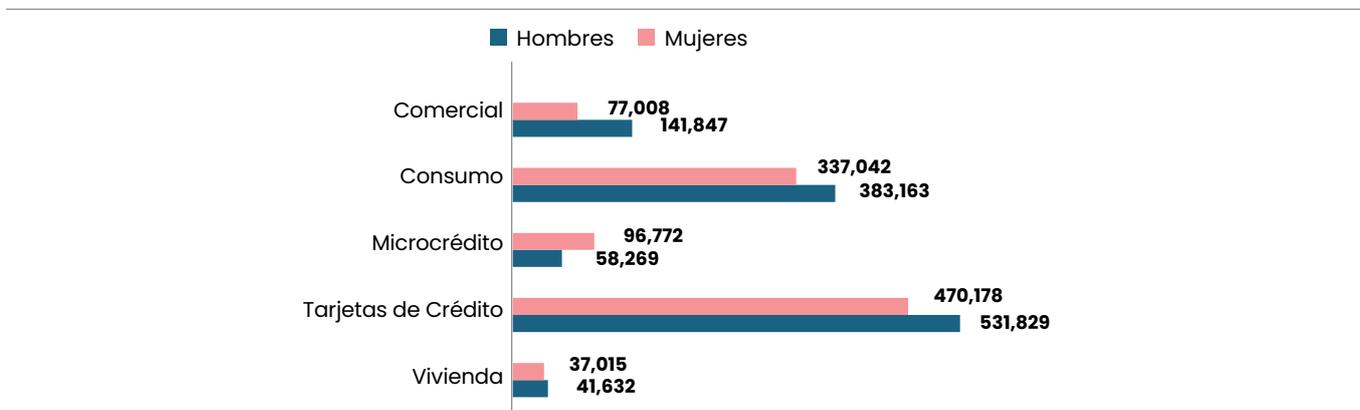
Ilustración 6. Diferencias de sexo en la mediana del saldo otorgado, 2023 (en Lempiras)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con datos de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

En el caso de los microcréditos, si bien otorgan mayor monto a los hombres, **el volumen de préstamos otorgados a las mujeres supera al de los hombres.**

Gráfico 20. Número de operaciones por tipo de crédito y sexo – 2023



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con datos de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

El saldo mediano otorgado y la cantidad se reflejan una situación distinta donde en la distribución del saldo total por tipo de crédito y sexo. La mayor disparidad se observa en los créditos comerciales, donde los hombres reciben 3.4 veces más fondos que las mujeres. En contraste, las mujeres reciben más microcréditos que los hombres, aunque estos son menores en monto. En los créditos al consumo, la diferencia porcentual por género es reducida, mientras que, en tarjetas de crédito y préstamos para vivienda, los hombres reciben un 43.6% y un 41.5% más, respectivamente.

⁸ La media se obtiene sumando los valores de un conjunto de datos y dividiendo esa suma por el número total de observaciones. Proporciona una indicación del valor promedio de los datos (Wackerly, Mendenhall y Shaeffer, 2008). Por otro lado, la mediana se utiliza para determinar el punto medio de un conjunto de datos. Si el número de observaciones es impar, la mediana es el valor central; si el número de observaciones es par, se calcula como el promedio de los dos valores centrales (Weiss, 2012).

Ilustración 7. Saldos de cartera de préstamos por tipo y sexo – 2023 (en millones de Lempiras)

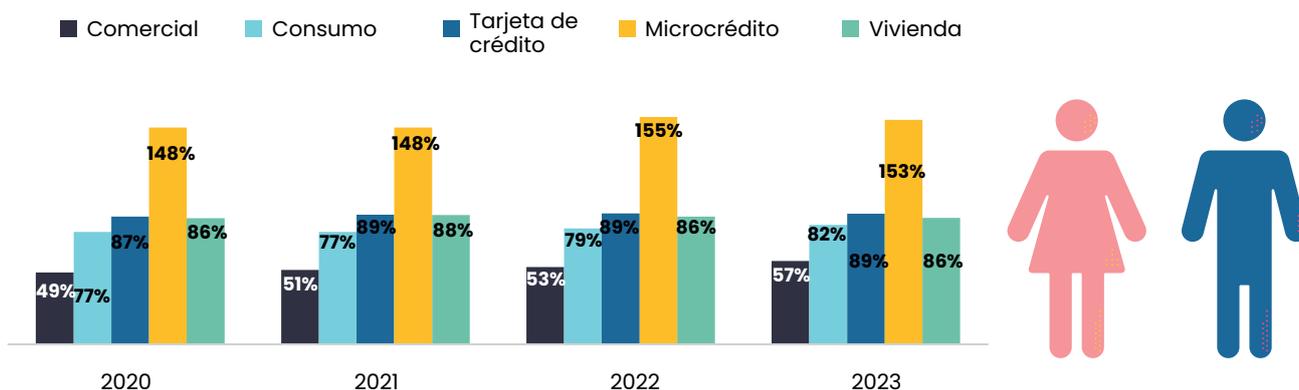
MUJERES	VS	HOMBRES
15,545.3	Comercial	52,502.5
49,472.5	Consumo	56,584.5
4,198.9	Microcrédito	3,446.0
19,465.0	Tarjetas de Crédito	27,964.4
35,784.2	Vivienda	50,842.5

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS.

4.1.3 Análisis de los deudores

La brecha de género en la cantidad de deudores con créditos comerciales es la más pronunciada, aunque ha disminuido en los últimos años. En 2020, la relación entre deudores mujeres y hombres (brecha) se situaba en un 49.0%, aumentando a 57.0% en 2023. Asimismo, la brecha en la cartera de consumo se redujo, pasando de 77.0% en 2020 a 82.0% en 2023.

Gráfico 21. Evolución de la brecha en la relación de deudores por tipo de crédito y sexo (en %)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS.

Nota: Brecha es la relación de deudores mujeres a deudores hombres. Si es 100% quiere decir que hay la misma cantidad de deudores mujeres que hombres en ese tipo de crédito

Por otra parte, la proporción de deudores únicos con relación a la población adulta (+18 años) que posee créditos en las Instituciones Supervisadas alcanzó el 16.9% al cierre de 2023, lo que representa un aumento de 0.9 puntos porcentuales con respecto al 2022 (16.0%). Este incremento se debe principalmente al crecimiento más pronunciado del total de deudores (8.0%) en comparación con el registrado en la población adulta (2.4%).

El número de deudores únicos, tanto hombres como mujeres, con relación a su población adulta (+18 años), ha experimentado una evolución constante desde 2021. Sin embargo, aún no ha alcanzado el nivel registrado antes de la pandemia.

Ilustración 8. Evolución de la población con créditos en las instituciones financieras supervisadas por sexo

Detallado por sexo, el total de deudores hombres y mujeres representó el 19.3% y el 15.1%, con relación a sus segmentos poblacionales, respectivamente. Durante el período de 2019 a 2023, el número de deudores únicos experimentó un crecimiento promedio del 1.6%, destacando un aumento del 2.4% en las mujeres en comparación con solo el 0.9% registrado en los hombres.

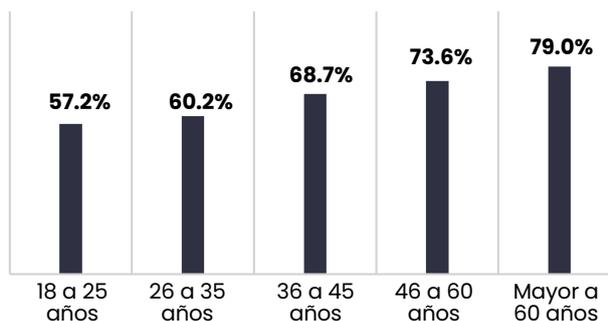
		
2019	20.5%	15.2%
2020	18.5%	13.8%
2021	18.1%	13.6%
2022	18.5%	14.2%
2023	19.3%	15.1%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS.

Por rangos de edades, al término de 2023, los créditos se concentran principalmente en el grupo de 46 a 60 años, con una participación del 33.9% del saldo total de la cartera. Este grupo es seguido por el rango de 36 a 45 años, que contribuye con el 33.3%. En ese orden, se encuentran los rangos de 26 a 35 años y mayores de 60 años, con una participación del 19.3% y 11.8%, respectivamente. El rango de 18 a 25 años representa apenas el 1.8% del total de la cartera.

Es importante destacar que, por sexo, predomina la participación de los créditos pertenecientes a hombres en todos los rangos de edades, con porcentajes que superan el 55.0%. **En consecuencia, se registran brechas en todos los grupos etarios,** siendo la disparidad más significativa en el rango de 18 a 25 años, con una relación del 57.2%. **La brecha menos acentuada se presenta en el rango de mayores de 60 años, con una proporción del 79.0%.**

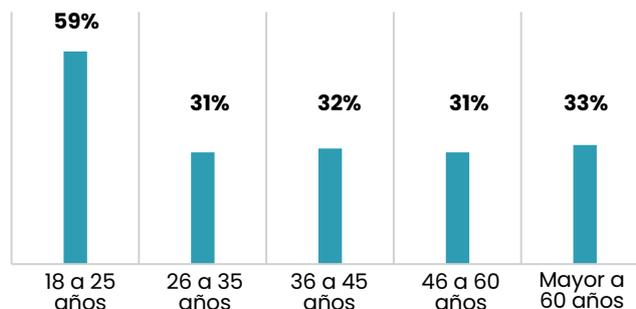
Gráfico 22. Evolución de la brecha de género en el saldo de cartera por rango de edad - 2023



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS.

Por tipo de crédito, rango de edad y saldo de cartera, los préstamos comerciales muestran una concentración significativa en el grupo etario de 36 a 45 años, que representa el 32.0% del total, seguido por el rango de 26 a 35 años, con una participación del 31.0%. **En términos de género, se observa una disparidad en todos los rangos de edades, con un mayor énfasis en los segmentos de 26 a 60 años en adelante,** donde la proporción no supera el 33.0%. Curiosamente, los más jóvenes (18 a 25 años) presentan una brecha menos pronunciada en comparación con el resto, con una relación del 59.0%.

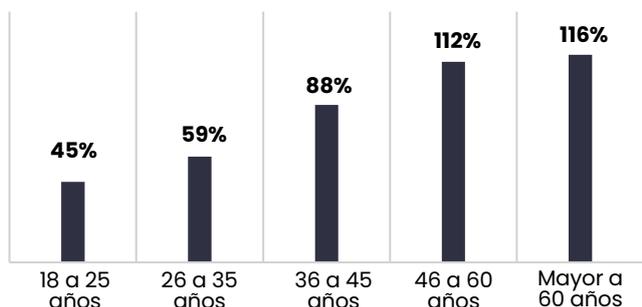
Gráfico 23. Evolución de la brecha de género en el saldo de préstamos comerciales por rango de edad-2023



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS.

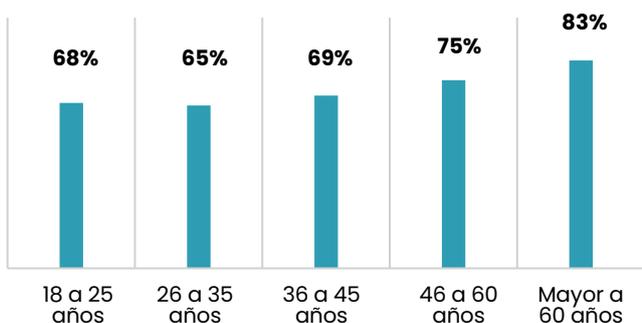
Con relación a los créditos de consumo, la mayor proporción se observa en el grupo etario de 46 a 60 años, con una contribución del 34.7%. Le siguen las personas de 36 a 45 años, con un 29.3%; de 26 a 35 años, con un 19.2%; mayores de 60 años, con un 14.4%; y de 18 a 25 años, con una participación del 2.3%. **En cuanto a las brechas de género, se manifiestan en los tres (3) primeros rangos de edad, siendo los más jóvenes (18 a 25 años) quienes presentan la mayor disparidad, con una relación del 45.0%. No obstante, los grupos de 46 a 60 años y mayores de 60 años no reflejan brechas contra la mujer registrando una relación del 112.0% y 116.0%, respectivamente.**

Gráfico 24. Evolución de la brecha de género en el saldo de préstamos de consumo por rango de edad - 2023



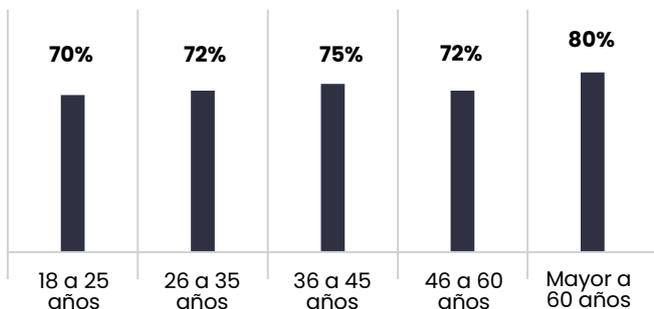
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS.

Gráfico 25. Evolución de la brecha de género en el saldo de tarjetas de crédito por rango de edad - 2023



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS.

Gráfico 26. Evolución de la brecha de género en el saldo de créditos del sector vivienda por rango de edad - 2023

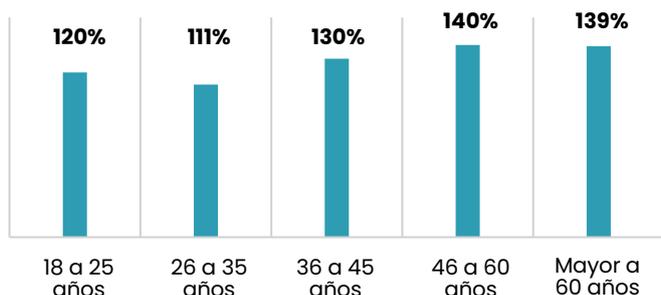


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS.

En el ámbito de las tarjetas de crédito, la concentración de los créditos se sitúa predominantemente en el grupo etario de 36 a 45 años, con una participación del 34.3%. Este grupo es seguido por el segmento de 46 a 60 años, que contribuye con un 30.8%. Las disparidades de género se evidencian en todas las categorías, destacándose los tres (3) primeros rangos de edad, que registran relaciones entre el 65.0% y el 69.0%. La brecha menos pronunciada se observa en las personas mayores de 60 años, con una relación del 83.0%.

En cuanto a los créditos del sector vivienda, la mayor concentración se registra en el grupo etario de 36 a 45 años, con una participación del 39.6%. En segunda y tercera posición se encuentran los grupos de 46 a 60 años, con un 31.1%, y de 26 a 35 años, con un 21.4%, respectivamente. Las personas de la tercera edad participan con un 6.5%, mientras que los más jóvenes apenas alcanzan el 1.3%. Se observan brechas de género en todas las categorías. Sorprendentemente, la menos pronunciada se encuentra en el grupo de mayores de 60 años, con una relación del 80.0%.

Gráfico 27. Evolución de la brecha de género en el saldo de microcréditos por rango de edad – 2023



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS.

Finalmente, en lo que respecta a los créditos orientados al microcrédito, la participación se distribuye de la siguiente manera: el grupo de 46 a 60 años ocupa el primer lugar con un 32.3%, seguido por el rango de 36 a 45 años con un 30.8%, el grupo de 26 a 35 años con un 22.7%, las personas mayores de 60 años con un 10.2%, y el grupo de 18 a 25 años con una contribución del 3.9%. **En este tipo de crédito, no se observan desigualdades contra la mujer en los cinco (5) grupos, ya que todas las proporciones superan el 100.0%.**

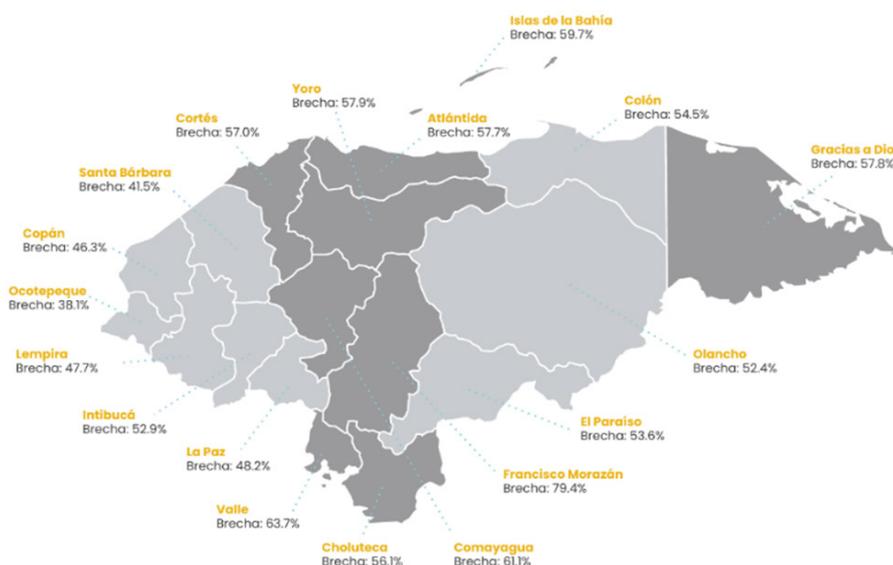
4.1.4 Análisis por distribución geográfica

Por ubicación geográfica, al cierre de 2023 se observa una mayor contribución de los créditos en los departamentos de Francisco Morazán, con una participación del 44.8%, y Cortés, con el 24.6%. En términos de saldos, estos departamentos en conjunto alcanzan los L219,239.7 millones. En orden de importancia, les siguen los departamentos de Atlántida, con una participación del 5.4% o L16,956.2 millones; Copán, con el 3.6% o L11,410.7 millones; y Comayagua, con el 3.2% o L10,056.4 millones.

La disparidad de género se manifiesta en los dieciocho (18) departamentos del país, siendo las más pronunciadas las registradas en los departamentos de Ocotepeque y Santa Bárbara, con relaciones del 38.1% y 41.5%, respectivamente. **Cabe destacar que, el departamento de Francisco Morazán presenta la brecha menos pronunciada, con un 79.4%, la más alta a nivel nacional.**

No obstante, se destaca la posición favorable del crecimiento del crédito de la mujer a lo largo de 2023, lo que permitió la reducción en las brechas de algunos departamentos, destacando principalmente Ocotepeque con una reducción en la brecha de 6.1 p.p., seguido en importancia por el departamento de Gracias a Dios pasando de una proporción del 50.6% al 57.8% comparando 2022 respecto al 2023.

Ilustración 9. Brecha de género en el saldo de cartera por departamento – 2023



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS.

4.2 Análisis del costo del financiamiento por sexo

Al cierre de 2023, el cálculo de la media y la mediana de la tasa ponderada del saldo por tipo de cartera y sexo indica que, los hombres registran tasas inferiores a las de las mujeres. Las mayores disparidades o brechas⁹ se observan, en primer lugar, en los créditos comerciales, seguidos por el microcrédito y el consumo. En contraste, las tasas ponderadas en tarjetas de crédito y vivienda son muy similares, con diferencias inferiores a 0.5 puntos porcentuales.

Ilustración 10. Media de la tasa ponderada por tipo de crédito y sexo – 2023 (en porcentaje)

MUJERES	VS	HOMBRES
32.80	Comercial	28.16
36.39	Consumo	31.57
42.30	Microcrédito	40.16
43.06	Tarjetas de Crédito	42.75
10.01	Vivienda	9.90

Ilustración 11. Mediana de la tasa ponderada por tipo de crédito y sexo – 2023 (en porcentaje)

MUJERES	VS	HOMBRES
36.00	Comercial	31.00
19.00	Consumo	18.00
38.50	Microcrédito	36.00
47.74	Tarjetas de Crédito	47.66
10.00	Vivienda	9.75

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

Por rango de edades, se observan disparidades en todos los grupos, con un mayor énfasis en los rangos de 18 a 25 años y de 26 a 35 años. En los segmentos de 36 a 45 años y de 46 a 60 años, la brecha se acorta en comparación con los grupos más jóvenes. Curiosamente, para los mayores de 60 años, se registra menor desigualdad.

Ilustración 12. Media de la tasa ponderada por rango de edades y sexo – 2023 (en porcentajes)

MUJERES	VS	HOMBRES
45.98	18 a 25 años	38.02
40.56	26 a 35 años	36.17
37.37	36 a 45 años	33.88
35.82	46 a 60 años	33.23
35.19	Mayor de 60 años	33.57

Ilustración 13. Mediana de la tasa ponderada por rango de edades y sexo – 2023 (en porcentajes)

MUJERES	VS	HOMBRES
47.83	18 a 25 años	38.00
44.44	26 a 35 años	36.00
38.00	36 a 45 años	35.00
36.00	46 a 60 años	33.00
35.25	Mayor de 60 años	33.00

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

Por tipo de crédito y rango de edades, la disparidad en las tasas ponderadas de los préstamos comerciales es evidente en todos los grupos etarios, siendo más pronunciada en el grupo de mayores de 60 años. En segundo y tercer lugar se encuentran los rangos de 46 a 60 años y de 36 a 45 años, respectivamente. Para los más jóvenes, la desigualdad se reduce considerablemente.

⁹ La disparidad o brecha en tasas ponderadas se determina restando la tasa ponderada aplicable a mujeres menos la de hombres.

Ilustración 14. Media de la tasa ponderada de los préstamos comerciales por rango de edades y sexo – 2023 (en porcentaje)

MUJERES		VS	HOMBRES	
36.11	18 a 25 años		34.18	
34.14	26 a 35 años		30.66	
32.14	36 a 45 años		27.83	
31.80	46 a 60 años		26.61	
32.52	Mayor de 60 años		26.33	

Ilustración 15. Mediana de la tasa ponderada de los préstamos comerciales por rango de edades y sexo – 2023 (en porcentaje)

MUJERES		VS	HOMBRES	
36.00	18 a 25 años		36.00	
36.00	26 a 35 años		34.00	
35.66	36 a 45 años		30.00	
34.51	46 a 60 años		28.00	
36.00	Mayor de 60 años		28.00	

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

En cuanto a las tasas ponderadas de las tarjetas de crédito, no se observan disparidades. Esto puede atribuirse a la reforma realizada a la Ley de Tarjetas de Crédito mediante el Decreto No. 57/2017 del 4 de agosto de 2017. Dicha reforma establece (en el artículo 34) que el límite máximo para el cálculo de la tasa de interés de los contratos de tarjetas de crédito en moneda nacional se basará en la tasa de interés anual promedio ponderada nominal activa sobre préstamos en moneda nacional del Sistema Financiero Nacional del mes anterior, publicada por el BCH. Este interés nunca podrá ser mayor al 54.0%. Para el cálculo de la tasa de interés en moneda extranjera, no podrá ser superior al determinado en la moneda nacional.

Ilustración 16. Media de la tasa ponderada de tarjetas de crédito por rango de edades y sexo – 2023 (en porcentajes)

MUJERES		VS	HOMBRES	
44.86	18 a 25 años		44.71	
43.55	26 a 35 años		43.16	
42.65	36 a 45 años		42.28	
42.56	46 a 60 años		42.07	
42.62	Mayor de 60 años		42.53	

Ilustración 17. Mediana de la tasa ponderada de tarjetas de crédito por rango de edades y sexo – 2023 (en porcentajes)

MUJERES		VS	HOMBRES	
47.89	18 a 25 años		47.87	
47.77	26 a 35 años		47.69	
47.67	36 a 45 años		47.52	
47.66	46 a 60 años		47.50	
47.70	Mayor de 60 años		47.70	

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

La misma situación se evidencia en las tasas ponderadas para el sector vivienda, lo que se atribuye a la canalización de recursos financieros por parte de instituciones que actúan como banca de segundo piso a través de las Instituciones Financieras Supervisadas, las cuales ofrecen tasas de interés y plazos más flexibles.

Ilustración 18. Media de la tasa ponderada de créditos de vivienda por rango de edades y sexo – 2023

MUJERES		VS	HOMBRES	
8.21	18 a 25 años		7.98	
8.90	26 a 35 años		8.80	
9.91	36 a 45 años		9.93	
10.57	46 a 60 años		10.55	
11.12	Mayor de 60 años		11.12	

Ilustración 19. Mediana de la tasa ponderada de créditos de vivienda por rango de edades y sexo – 2023

MUJERES		VS	HOMBRES	
8.60	18 a 25 años		8.70	
9.00	26 a 35 años		9.00	
9.70	36 a 45 años		9.75	
10.00	46 a 60 años		10.00	
10.00	Mayor de 60 años		10.50	

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

Con relación a las tasas ponderadas de los microcréditos, se observan disparidades significativas en los dos primeros rangos etarios, es decir, entre las personas más jóvenes. Esta situación afecta negativamente las oportunidades de integración de estos individuos en el Sistema Financiero formal. La brecha disminuye en los rangos de 36 a 45 años y de 46 a 60 años, siendo la más baja registrada por el grupo de mayores de 60 años.

Ilustración 20. Media de la tasa ponderada de microcréditos por rango de edades y sexo – 2023 (en porcentaje)

MUJERES		VS	HOMBRES	
45.89	18 a 25 años		43.21	
43.22	26 a 35 años		40.69	
41.87	36 a 45 años		39.51	
41.19	46 a 60 años		39.32	
40.81	Mayor de 60 años		39.69	

Ilustración 21. Mediana de la tasa ponderada de microcréditos por rango de edades y sexo – 2023 (en porcentaje)

MUJERES		VS	HOMBRES	
42.00	18 a 25 años		37.00	
40.00	26 a 35 años		36.00	
38.00	36 a 45 años		36.00	
38.00	46 a 60 años		36.00	
38.00	Mayor de 60 años		37.00	

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

4.2.1 Tasas ponderadas según distribución geográfica

El análisis estadístico de las tasas ponderadas por ubicación geográfica revela que, tanto para hombres como para mujeres, los departamentos con las tasas ponderadas más elevadas son: Islas de la Bahía, Yoro y Colón. Es importante destacar que, según los resultados de la mediana, el departamento de Atlántida presenta la tasa ponderada más alta para ambos sexos; en contraste, el departamento de Gracias a Dios reporta la tasa ponderada más baja en ambas medidas de tendencia central.

Con relación a las brechas de tasas ponderadas, y considerando los resultados de ambos estadísticos, los departamentos que presentan la mayor disparidad son Choluteca y El Paraíso. Es relevante destacar que, según los resultados obtenidos de la mediana, el departamento de Cortés se ubica en la quinta posición en cuanto a las brechas más altas, mientras que, el departamento de Francisco Morazán ocupa la decimocuarta posición. Además, no se observan disparidades en las tasas ponderadas en los departamentos de Lempira y Atlántida.

Tabla 8. % Media y mediana de la tasa ponderada aplicable a los hombres por departamento – 2023

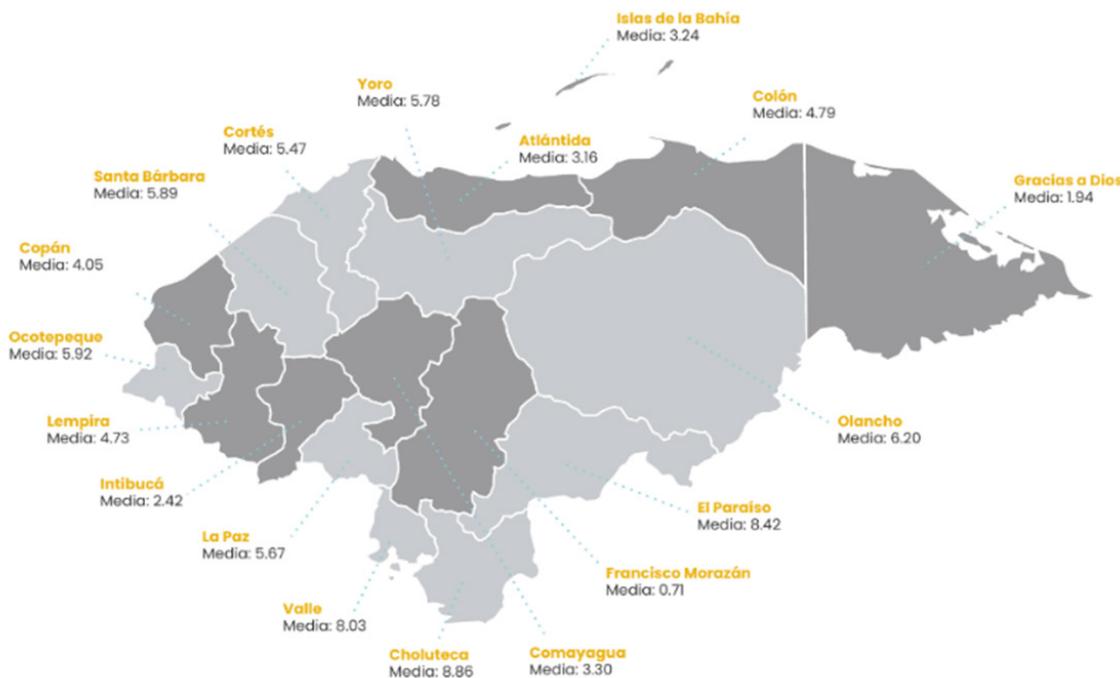
Sexo	Departamento	Media	Mediana
Hombres	Atlántida	38.88	47.92
	Choluteca	36.44	32.00
	Colón	40.12	36.00
	Comayagua	38.83	36.00
	Copán	32.61	34.00
	Cortés	34.22	33.09
	El Paraíso	30.83	25.00
	Francisco Morazán	33.04	34.75
	Gracias a Dios	17.72	16.00
	Intibucá	34.70	33.00
	Islas de la Bahía	46.02	47.00
	La Paz	30.09	24.60
	Lempira	34.45	36.00
	Ocotepeque	35.36	34.00
	Olancho	32.76	31.00
	Santa Bárbara	34.74	34.00
	Valle	34.97	30.00
Yoro	41.46	40.31	

Tabla 9. % Media y mediana de la tasa ponderada aplicable a las mujeres por departamento – 2023

Sexo	Departamento	Media	Mediana
Mujeres	Atlántida	42.04	47.92
	Choluteca	45.30	44.50
	Colón	44.90	45.83
	Comayagua	42.13	40.50
	Copán	36.65	36.00
	Cortés	39.68	42.21
	El Paraíso	39.25	38.00
	Francisco Morazán	33.75	36.00
	Gracias a Dios	19.66	17.00
	Intibucá	37.12	34.60
	Islas de la Bahía	49.26	47.88
	La Paz	35.75	36.00
	Lempira	39.18	36.00
	Ocotepeque	41.29	36.00
	Olancho	38.96	40.00
	Santa Bárbara	40.63	36.00
	Valle	43.00	38.50
Yoro	47.23	47.50	

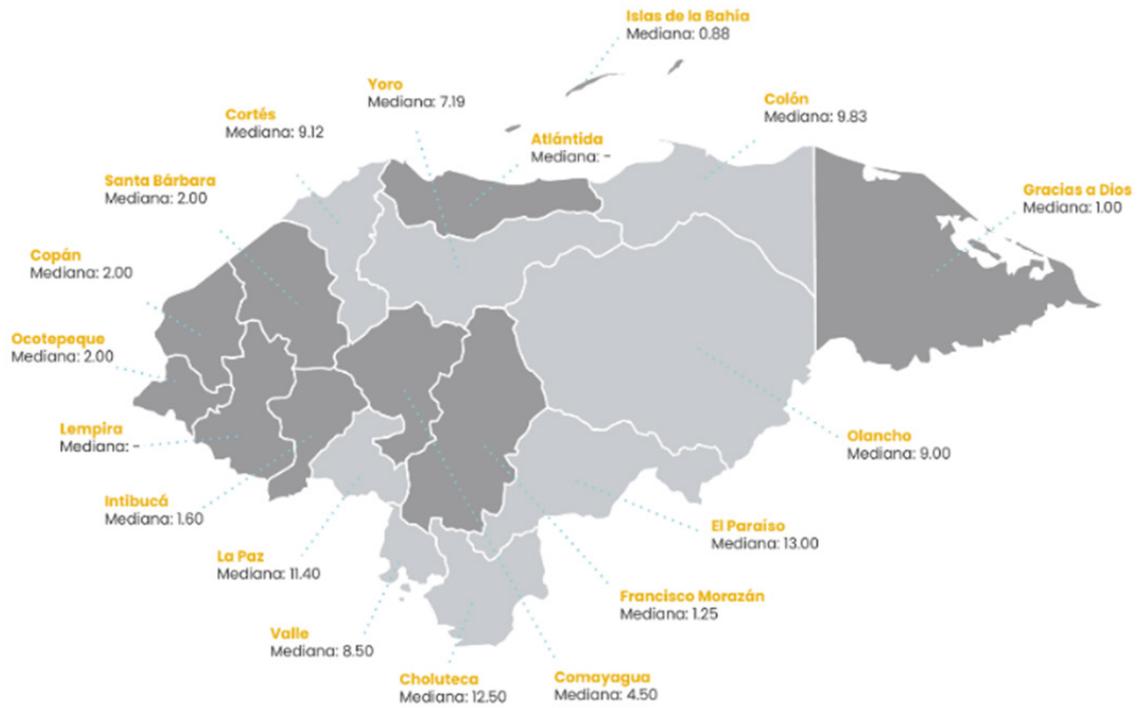
Fuente: Elaboración CNBS

Ilustración 22. Brecha de género en la media de las tasas ponderadas – 2023 (en porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con datos de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

**Ilustración 23. Brecha de género en la mediana de las tasas ponderadas – 2023
(en porcentajes)**



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con datos de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

05

COMPORTAMIENTO DE
PAGO

5.1 Análisis del comportamiento de pago

5.1.1 Personas sujetas a crédito por sexo y categoría

Al cierre de 2023, las Instituciones Supervisadas por la CNBS contabilizaron 1,054,136 personas naturales sujetas a crédito, distribuidas en las diferentes categorías establecidas según normativa (I, II, III, IV y V)¹⁰. Del total de personas con acceso a crédito, el 53.8% eran hombres equivalentes a 566,840 individuos. Por su parte, las mujeres representaban el 46.2% de la población crediticia con un total de 487,296 personas. Estos datos destacan una ligera predominancia masculina en la participación crediticia, lo que podría reflejar patrones socioeconómicos y culturales específicos en el país.

Tabla 10. Categorías crediticias por sexo 2023

Categoría	Deudores femenino	%	Deudores masculino	%
I	411,183	84.4%	462,858	81.7%
II	21,622	4.4%	29,298	5.2%
III	12,259	2.5%	15,738	2.8%
IV	11,732	2.4%	15,147	2.7%
V	30,500	6.3%	43,799	7.7%
Total	487,296		566,840	

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

Al analizar la distribución por categorías crediticias, se observa una interesante variación en la participación de hombres y mujeres. **En la Categoría I¹¹, las mujeres superan a los hombres, representando el 84.4% de los sujetos de crédito, en comparación con el 81.7% de los hombres**, resultado que podría indicar un mejor comportamiento de pago por parte de la población femenina. En contraste, en la Categoría V¹², que generalmente incluye créditos en pérdida o incobrables, los hombres lideran con un 7.7%, frente al 6.3% de las mujeres. Esta diferencia sugiere una posible mayor exposición masculina a créditos con mayores niveles de riesgo, lo que podría estar asociado a diferencias en las actividades económicas en las que participan o en su acceso a recursos financieros.

5.1.2. Deudores con problemas de pago y sin acceso al crédito por sexo

Referente a los deudores con algún tipo de problema de pago¹³ dentro del Sistema Financiero hondureño, al cierre de 2023 se contabilizaron 115,207 personas, de las cuales el 59.1% estuvo representado por personas del sexo masculino (68,142). Por otro lado, las mujeres representaron el 40.9% de los deudores con problemas de pago, sumando un total de 47,065 personas. Este panorama sugiere una diferencia significativa en la gestión del crédito por género, con una mayor proporción de hombres enfrentando dificultades financieras.

¹⁰ Según Resolución GRD No.184/29-03-2022, "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia".

¹¹ Créditos buenos, cuentan con información completa y actualizada sobre el crédito y con un análisis de la capacidad de pago.

¹² Créditos de pérdida, se consideran incobrables.

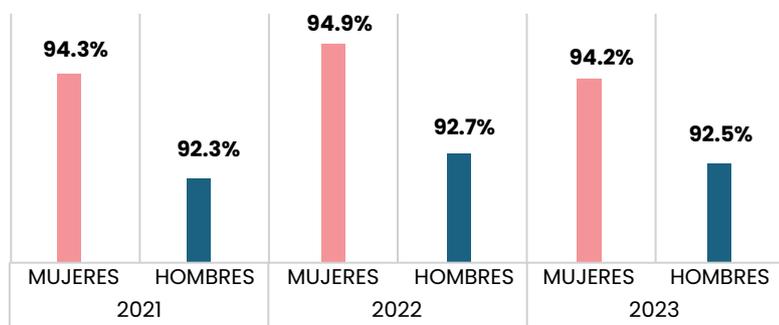
¹³ Castigado, ejecución judicial, mora, vencido y vencido anticipado.

En cuanto a la situación de los deudores sin acceso al crédito, se presenta una tendencia similar. **De los 147,311 deudores que no tienen acceso al crédito, 86,691 son hombres, lo que equivale al 58.8% de esta categoría. Las mujeres, en cambio, representan el 41.2% con 60,620 personas en esta situación.** Estos datos indican que, además de enfrentar más problemas de pago, los hombres también son los más castigados, dado el incumplimiento de sus obligaciones financieras, en comparación con las mujeres.

5.2 Brecha de género en el comportamiento de pago

En 2023, se observan diferencias en el comportamiento de pago entre mujeres y hombres en el Sistema Financiero hondureño. **Las mujeres muestran una tendencia a ser más disciplinadas y responsables con sus pagos. El 94.2% de las mujeres mantienen sus créditos sin mora dentro de las categorías I y II, mientras que para los hombres es del 92.5%. No obstante, ambos grupos de deudores presentan un leve deterioro en su comportamiento crediticio en comparación con el año 2022.** Las mujeres

Gráfico 28. Buenos pagadores / total deudores por sexo



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

disminuyeron su proporción de créditos buenos, pasando de 94.9% en 2022 a 94.2% en 2023. Por otro lado, los hombres también experimentaron una reducción, pasando de 92.7% en 2022 a 92.5% en 2023. Aunque este deterioro es leve, es importante monitorear las dinámicas de comportamiento crediticio en ambos sexos y desarrollar estrategias que fomenten la importancia de comprender las obligaciones crediticias entre los usuarios financieros.

06

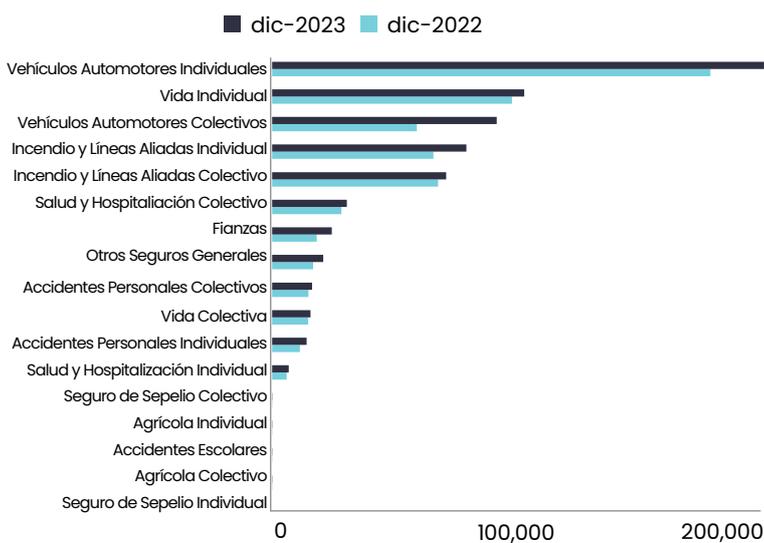
RESULTADOS PARA
OTRAS INSTITUCIONES
SUPERVISADAS

6.1 Sistema de Seguros

Al cierre de diciembre de 2023, el sistema asegurador registró un total de 692,346 pólizas, evidenciando un crecimiento del 16.4% con respecto al 2022. El ramo de vehículos automotores individual alcanzó 206,481 pólizas, vida individual 105,504, mientras que el de vehículos automotores colectivo cerró con 94,013 pólizas; estos ramos representan el 59.0% del total.

El crecimiento en la colocación de las pólizas se deriva del aumento en los ramos de vehículos automotores individuales y colectivos.

Gráfico 29. Número de pólizas colocadas por ramo

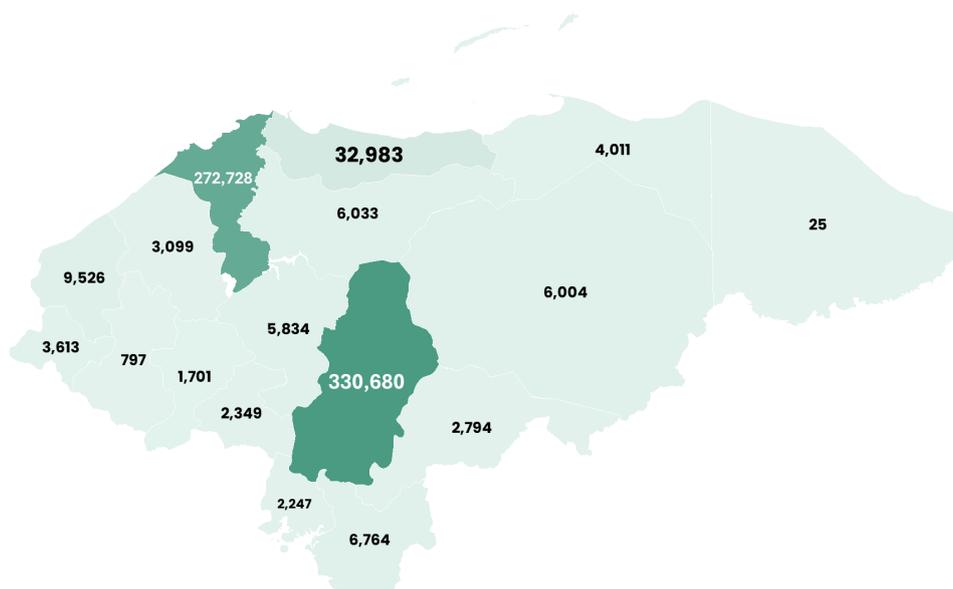


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

El incremento en la emisión de pólizas de seguros durante 2023 se atribuye principalmente al aumento en los seguros para vehículos automotores, tanto colectivos como individuales, que representan un 34.3% (33,449 pólizas) y un 23.5% (22,965 pólizas) del total de nuevas pólizas, respectivamente. Además, el ramo de incendio y líneas aliadas individuales contribuyó con un 14.2% (13,860 pólizas adicionales), mientras que las fianzas y otros seguros generales aportaron un 6.3% y un 4.4%, respectivamente. Por su parte, las pólizas de vida individuales mostraron un incremento de 5,044 pólizas, alcanzando una participación del 5.2%.

Al cierre de 2023, un 47.8% (330,680) de las pólizas se concentraron en Francisco Morazán; seguido del departamento de Cortés con 39.4% (272,728); y el restante 12.8% se distribuye principalmente en los departamentos de Atlántida, Copán, Choluteca, Yoro, Olancho y Comayagua.

Ilustración 24. Número de pólizas por departamento dic 2023.



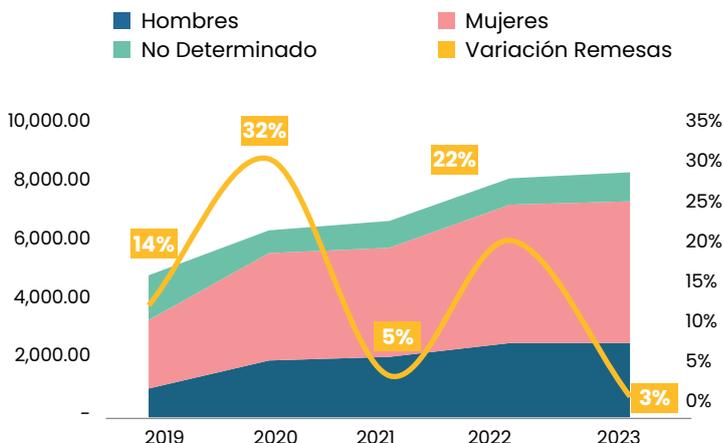
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

6.2 Remesadoras de dinero

Según datos de la CNBS¹⁴, al cierre de 2023, el volumen de remesas creció en un 3.0%, ascendiendo a los US\$8,607.8 millones, cifra superior a lo registrado al cierre de 2022. De este monto, el 57.8% (US\$4,978.4) de los receptores corresponde a mujeres, el 30.2% (US\$2,603.1) a hombres, es decir, que el monto recibido por los hombres fue de un 47.7% inferior al de las mujeres; el restante 11.9% (US\$1,026.3) no se determinó su sexo. Estas transferencias de dinero son una fuente crucial de ingresos para muchos hogares hondureños; según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), uno de cada cuatro hogares recibió remesas familiares de forma periódica durante 2022.

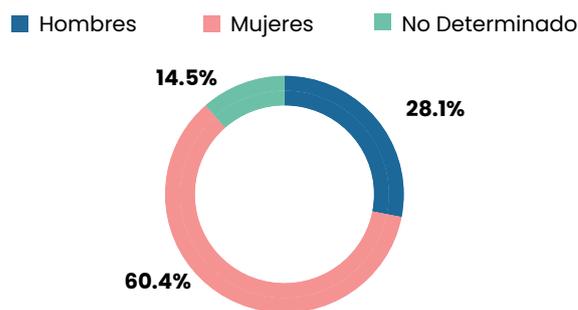
Durante el 2023, se realizaron 31.3 millones de transacciones de recepción de remesas, donde más del 60.0% de ese flujo, fueron cobradas por mujeres, un dato que refleja su creciente papel como receptoras de estos ingresos. A pesar de esta participación mayoritaria, el monto promedio mensual que reciben las mujeres (US\$263.5) sigue siendo inferior al de los hombres (US\$296.5).

Gráfico 30. Remesas por sexo (en millones US\$)



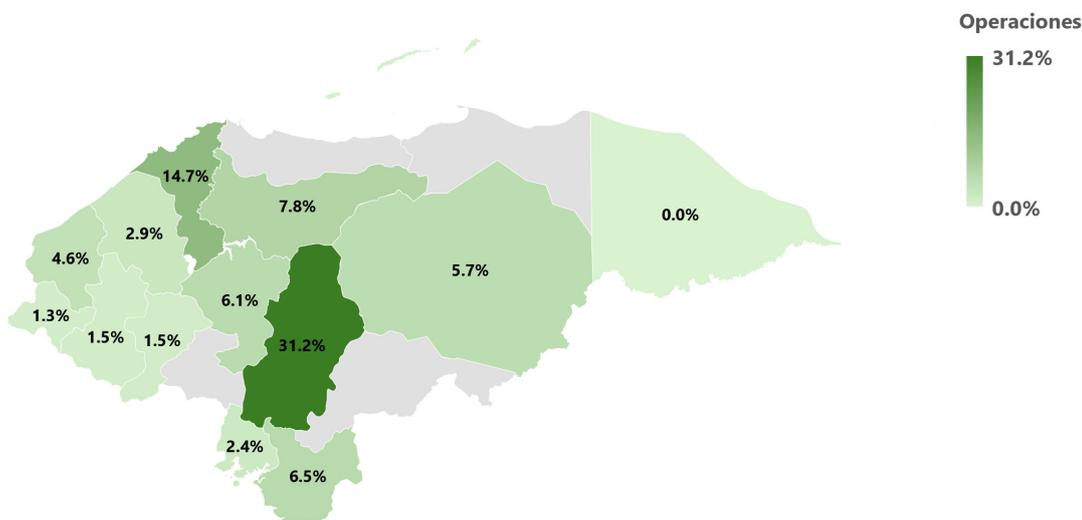
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

Gráfico 31. Distribución de las transacciones de remesas por sexo



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

Ilustración 25. Recepción de remesas por departamento | 2023



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

¹⁴ Datos de Sociedades Remesadoras y los Bancos Comerciales

En 2023 el departamento de Francisco Morazán lideró el volumen de remesas recibidas, con el 31.2% del total, donde el 49.8% de los receptores son mujeres, el 23.6% hombres, y el 26.6% restante no cuenta con datos de sexo. En segundo lugar, se ubica el departamento de Cortés con el 14.7%, donde las mujeres representan el 64.1% de las remesas recibidas, los hombres el 27.3% y el restante 8.6% no cuenta con datos de sexo. Por otra parte, el departamento de Intibucá registra el mayor porcentaje de recepción de remesas para las mujeres con el 70.0%, y en el caso de los hombres, se registra un mayor volumen recibido en el departamento de El paraíso con un 34.4%.

6.3 Medios innovadores de pagos

La transformación tecnológica de los servicios financieros en Honduras ha experimentado mayor desarrollo en el segmento de pagos y transferencias electrónicas, cuyas iniciativas han tenido como finalidad modernizar los canales de pagos e incidir en favor de la inclusión financiera, dónde el surgimiento de billeteras o monederos electrónicos están constituyendo paulatinamente una solución innovadora y viable a los sectores económicamente vulnerables o tradicionalmente excluidos del sistema financiero tradicional.

En Honduras, la primera iniciativa de billetera electrónica se remonta al año 2011, con una sociedad no financiera asociada a servicios de telefonía celular, que ofrecía los servicios de dinero electrónico bajo tecnología US\$ y teléfonos inteligentes, brindando importantes soluciones financieras a un grupo amplio de población con distinto grado de adopción a servicios financieros formales.

Actualmente, el marco jurídico nacional habilita a las Instituciones del Sistema Financiero¹⁵, Cooperativas de Ahorro y Crédito e Instituciones de Dinero Electrónico (INDEL) a otorgar estos servicios a la población; no obstante, a la fecha existe solo una sociedad (INDEL) debidamente autorizada y supervisada por el BCH y la CNBS otorgando el servicio; sin embargo, existe una segunda sociedad de objeto exclusivo (INDEL) en proceso de autorización.

Bajo los preceptos normativos locales, se define como **dinero electrónico** al valor monetario que

Ilustración 26. Regulación del dinero electrónico



Fuente: Hub de Innovación Financiera, CNBS

cumple con siete (7) características: **i)** almacenado en una billetera electrónica; **ii)** aceptado como medio de pago universal; **iii)** emitido por un valor igual a los fondos requeridos; **iv)** convertible a dinero en efectivo en cualquier momento; **v)** no constituye un depósito; **vi)** no genera intereses; y, **vii)** está registrado en los pasivos de la INDEL, de las Instituciones Financieras o Cooperativas de Ahorro y Crédito.

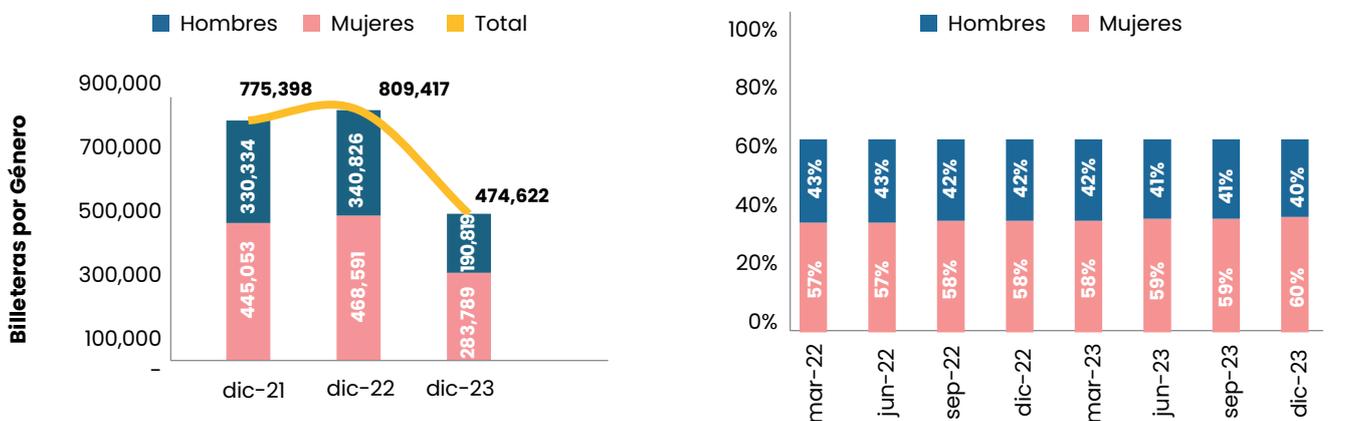
En el entorno actual, el crecimiento del segmento de billeteras electrónicas pareciera estar asociado al cambio de preferencias de consumo entre los usuarios financieros, el desgaste en la utilización de productos de pagos tradicionales, los menores costos por el uso de servicios financieros digitales, entre otros elementos que pueden motivar la oferta y demanda de estos servicios.

¹⁵ Durante el primer semestre de 2024, el BCH y la CNBS se encuentran en un proceso de redefinición del perímetro regulatorio de lo que se considerará dinero electrónico.

6.3.1 Número de billeteras electrónicas en el mercado nacional¹⁶

Al cierre de 2023 en el mercado nacional circulaban 474,622 billeteras electrónicas, de las cuáles el 60.0% (283,789) correspondían a mujeres, el 40% restante (190,819) a hombres y un número pequeño (14) asociadas a personas jurídicas; en los últimos dos años se ha observado una leve recomposición en favor de las mujeres, al pasar de un 57.0% (2022) al 60.0% (2023) en la tenencia total de billeteras electrónicas.

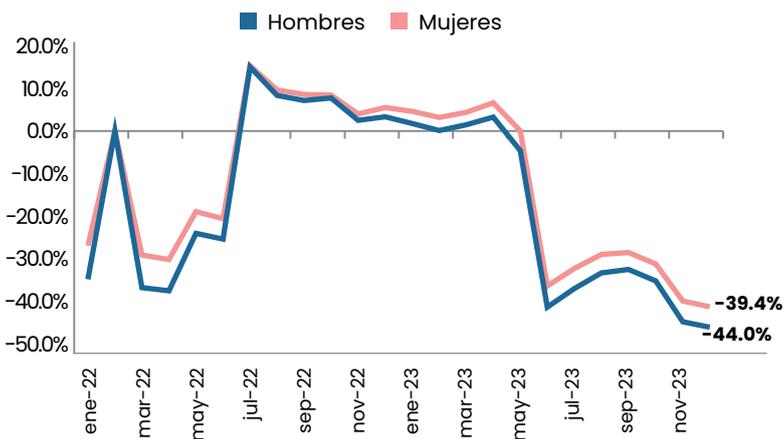
Gráfico 32. Número y composición de billeteras electrónicas por sexo



Fuente: Hub de Innovación Financiera, CNBS

Sin embargo, a nivel consolidado en el último año se ha observado una tendencia decreciente en el número de billeteras electrónicas activas, a consecuencia de una medida regulatoria establecida en noviembre 2022, que obliga a los proveedores de dinero electrónico a establecer en un tiempo determinado una serie de disposiciones de seguridad¹⁷ que contribuyeran a identificar plenamente a sus titulares, de lo contrario, debían proceder a la desactivación del servicio; lo anterior, en línea con el Plan Nacional Integral contra la Antiextorsión, impulsado por el Gobierno de la República.

Gráfico 33. Billeteras electrónicas activas en circulación por sexo (variación %)



Fuente: Hub de Innovación Financiera, CNBS

La disposición regulatoria de la CNBS instruye a los proveedores de dinero electrónico verificar cuidadosamente la identidad de los usuarios, condiciones que se facilitan en mayor medida en aquellas billeteras electrónicas que estaban siendo gestionadas desde teléfonos celulares inteligentes o mediante la plataforma web considerando la diversidad de herramientas tecnológicas que simplifican la verificación del Documento Nacional de Identidad (DNI) o a través de la implementación del doble factor de autenticación biométrico; sin embargo, solo el 32.0% de las billeteras en circulación contaban con esta tecnología.

¹⁶ Las Estadísticas corresponden a la única Institución no Bancaria de Dinero Electrónico (INDEL) autorizada por BCH y supervisada por la CNBS, que brinda servicios de dinero electrónico. No obstante, existe una segunda INDEL en proceso de regularización ante BCH que actualmente mantiene una estrategia de penetración en el mercado nacional; sin embargo, a fin de mantener la uniformidad e integridad de los datos de las instituciones debidamente supervisadas por la CNBS, se excluyen las estadísticas de esta segunda entidad, hasta que su proceso de regularización finalice. Por su parte, pese a que las Instituciones del Sistema Financiero están habilitadas para brindar el servicio de dinero electrónico, todavía no se ha observado un interés en prestar dicho servicio.

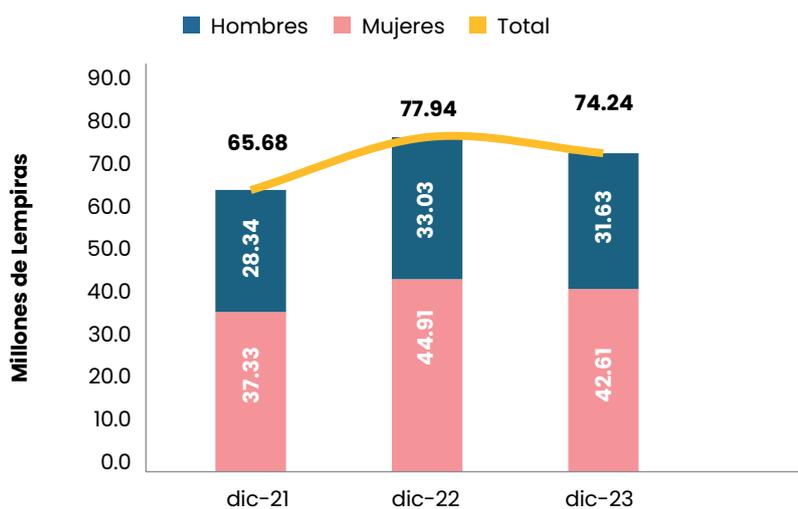
¹⁷ Resolución GRD No.746/25-11-2022, Disposiciones que deben observar las Instituciones Supervisadas y EPSPE a efecto de prevenir el uso inadecuado de los productos y servicios financieros brindados a través de los canales de forma directa o de terceros en el marco del Plan Nacional Integral contra la Extorsión.

Por el contrario, aproximadamente el 68.0% de las billeteras electrónicas habían sido habilitadas desde dispositivos con tecnología de datos de servicios suplementarios no estructurados (USSD), cuya identificación del usuario requería la presencia física en los Centros de Transacciones Autorizadas (CTA), para lo cual las disposiciones emitidas por la CNBS contemplaban su ejecución en un tiempo determinado, situación que probablemente desincentivó un proceso masivo de identificación de titulares con tecnología US\$, **incidiendo en una desactivación de 334,795 billeteras electrónicas en los primeros meses de la medida, en su mayoría sobre instrumentos que previamente habían sido habilitados por mujeres (184,802)**. No obstante, se resalta que la desactivación masiva obedeció a la baja presencialidad de los titulares de billeteras electrónicas en los CTA para verificar el DNI y no necesariamente a que el universo de billeteras desactivadas estuviera vinculado a actividades ilícitas comprobadas.

6.3.2 Fondos almacenados en billeteras electrónicas

A diciembre 2023, **el total de billeteras electrónicas en circulación registraron un saldo de L74.2 millones**, levemente inferior, al monto observado a igual período de 2022 (L77.9 millones) reflejando una reducción interanual del 4.8%; por composición el 57.0% del saldo registrado a 2023, equivalente a L42.6 millones correspondió a mujeres y el 43.0% a hombres.

Gráfico 34. Saldos almacenados en billeteras electrónicas

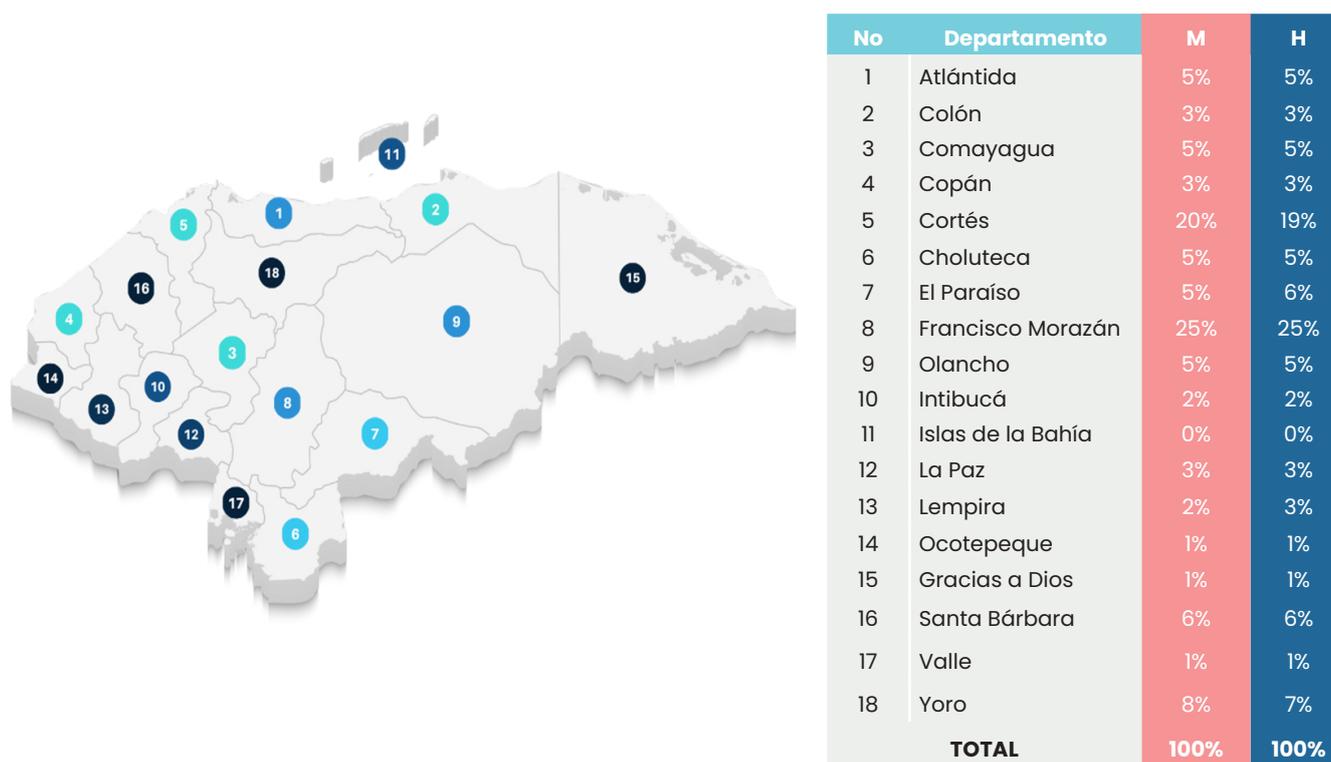


Fuente: Hub de Innovación Financiera, mes de diciembre 2023

A pesar de que el número de billeteras electrónicas experimentó un descenso interanual del 41.0% (334,795) en el último año, no se observó un cambio significativo en el volumen de recursos almacenados en estas billeteras, evidenciando que la desactivación ejecutada durante 2023 correspondió en mayor medida a instrumentos que posiblemente reflejaban nula o escasa transaccionalidad y que no estaban contribuyendo directamente a mejorar la inclusión financiera.

A diciembre de 2023, por zona geográfica se identificó que el 25.0% (118,212) de las billeteras electrónicas se concentraron en el departamento de Francisco Morazán, un 20.0% (92,561) en el departamento de Cortés; seguido de los departamentos de Yoro, El Paraíso, Santa Barbara, Atlántida, Olancho y Comayagua, que agruparon el 34.0%. Mientras que el resto de diez departamentos acumularon el 22.0% restante de las billeteras electrónicas vigentes en el territorio nacional.

Ilustración 27. Número de billeteras electrónicas por zona geográfica



Fuente: Hub de Innovación Financiera, mes de diciembre 2023

La tabla de la Ilustración N°27, anterior, refleja una distribución por sexo relativamente similar entre hombres y mujeres, siendo los departamentos de Francisco Morazán y Cortés los que registran la mayor proporción de billeteras electrónicas en el país como resultado de la estrategia comercial de los proveedores de dinero electrónico, centrada en las zonas urbanas de mayor dinamismo económico y empleabilidad o calidad en la conectividad de servicios de internet y cobertura de servicios de telefonía móvil, entre otros elementos de interés del mercado objetivo.

Tabla 11. Departamentos con mayor concentración en el número de billeteras electrónicas por sexo

	Hombres		Mujeres	
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje
Francisco Morazán	47,144	25%	71,065	25%
Cortés	36,476	19%	56,082	20%
Resto de Honduras	107,199	56%	156,642	55%
Total	190,819	100%	283,789	100%

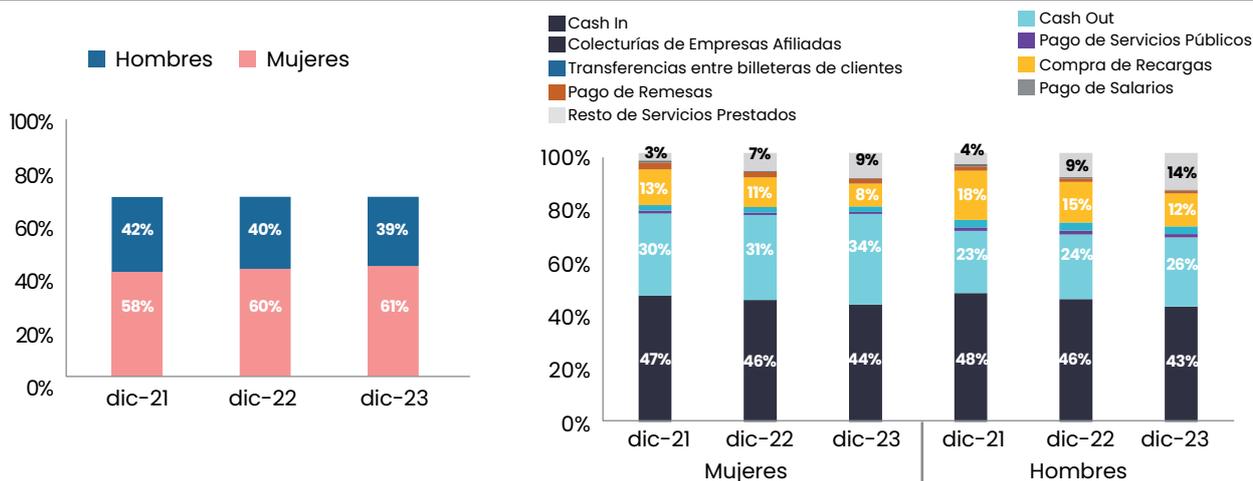
Fuente: Hub de Innovación Financiera, CNBS

6.3.3 Transaccionalidad en billeteras electrónicas

6.3.3.1 Número de operaciones

Al cierre del 2023 se **registraron 15.2 millones de operaciones en billeteras electrónicas, menor en 3.4 millones (18.6%) a las observadas en 2022 (18.7 millones), con una transaccionalidad que ascendió a L11,359.4 millones**, sobre diversos tipos de operaciones. A nivel consolidado el mayor número se concentró sobre transacciones de cash in y cash out, con el 44.0% y 30.0%, respectivamente, del total de operaciones; seguido de un 9.0% de compra de recargas electrónicas, 3.0% de transferencias entre billeteras del mismo circuito del operador, y el 14.0% restante sobre otros servicios de menor cuantía.

Gráfico 35. Composición y evolución del número de operaciones por tipo y sexo



Fuente: Hub de Innovación Financiera, CNBS

Por sexo, la distribución de operaciones mantiene valoraciones similares entre cash in y cash out para hombres y mujeres; sin embargo, en los últimos dos años se ha observado una transaccionalidad decreciente en los hombres principalmente en las operaciones de compra de recargas pasando del 18.0% (2021) al 12.0% (2023), contrario al incremento paulatino en otros servicios que pasó del 4.0% al 14.0% en igual período. Por su parte, las mujeres presentaron la misma tendencia para ese tipo de operaciones, pero con menor velocidad que los hombres.

6.3.3.2 Monto transado

En diciembre 2023 la transaccionalidad de hombres y mujeres presentó un descenso interanual del 15.0%, equivalente a L2,022.8 millones, pasando de L13,382.2 millones a L11,359.4 millones como consecuencia de la desactivación de 334,795 billeteras electrónicas que no cumplieron con el proceso de identificación requerido por la CNBS, como parte de los esfuerzos por fortalecer la integridad de este novedoso mecanismo de pagos digitales.

Sin embargo, al cierre de 2023, se identificó que el 64.9% (L7,369.5 millones) de la transaccionalidad fue realizada desde billeteras cuyos titulares fueron mujeres; contrario, al 35.1% (L3,989.9 millones) restante, realizado desde billeteras de hombres. **En cuanto a la composición monetaria de los fondos transados, los valores presentaron mayor concentración que el número de operaciones, dado que el 90.0% se atribuyó a movimientos financieros de cash in y cash out; frente al 5.0% en concepto de pagos de remesas, y el 5.0% restante de los fondos distribuido entre el resto de las transacciones.**

Gráfico 36. Monto transado por sexo en billeteras electrónicas

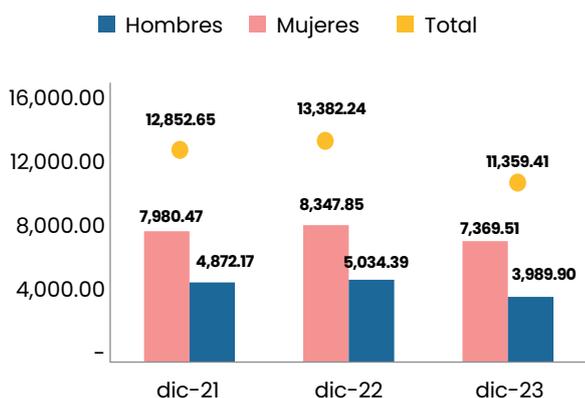
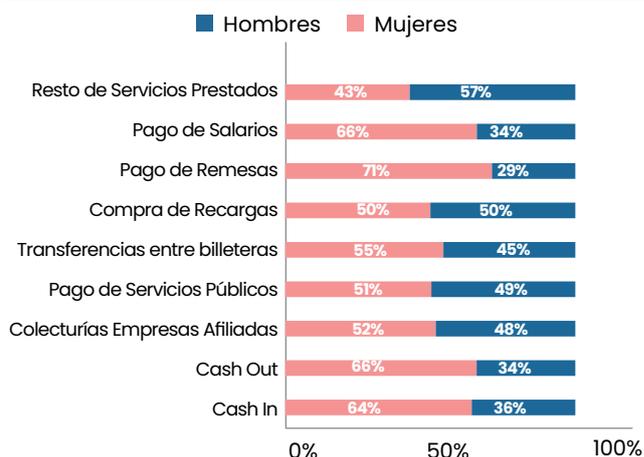
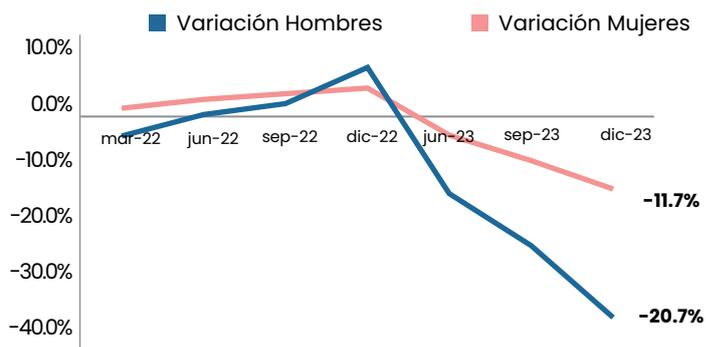


Gráfico 37. Proporción de montos transados por sexo y tipo de operación



Fuente: Hub de Innovación Financiera, CNBS

Gráfico 38. Variación anual de los montos transados por sexo

Fuente: Hub de Innovación Financiera, CNBS

En 2023 las mujeres mostraron mayor volumen transaccional sobre la mayoría de los tipos de operaciones permitidas en billeteras electrónicas, con mayor diferencia a favor de estas en el pago de remesas, pago de salarios, cash out y cash in; respecto a las operaciones de compra de recargas y pago de servicios públicos se observó una paridad de género.

Finalmente, se observó como la transaccionalidad de las mujeres presentó una tendencia menos pronunciada a los saldos de los hombres, lo anterior vinculado directamente a la mayor tenencia de billeteras en mujeres que hombres.

6.4 Situación del sector cooperativo

6.4.1. Acceso al crédito

La cartera crediticia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, tanto para personas naturales como jurídicas, con activos superiores a US\$ 1.0 millones, alcanzó un total de L50,612.9 millones al cierre de 2023. Este monto representó un incremento de L5,882.1 millones (13.1%) en comparación con el mismo período del año anterior, cuando se registraron L44,730.8 millones. **Este sector se posiciona como la segunda opción más relevante en cuanto a acceso a crédito en el país, superado solo por los Bancos Comerciales.** Además, se sitúa por encima de los Institutos Públicos de Previsión Social y de las Sociedades Financieras.

Por tipo de crédito, el de consumo representa el 57.8% del total (L29,258.6 millones); seguido por el crédito para vivienda, con un 18.2% (L9,230.9 millones); los pequeños deudores comerciales, con un 16.7% (L8,434.4 millones); el sector agropecuario, con un 5.3% (L2,692.0 millones); y finalmente, el microcrédito, que representa el 2.0% del total (L997.1 millones).

El crecimiento más significativo se observó en la cartera de consumo, con un total de L3,120.6 millones (11.9%). Por su parte los préstamos a pequeños deudores comerciales y vivienda registraron L1,308.5 millones (18.4%) y L1,163.5 millones (14.4%), respectivamente. En orden de importancia, le siguen los créditos agropecuarios con L185.4 millones (7.4%) y el microcrédito con L104.1 millones (11.7%).

El saldo de los préstamos otorgados a las personas naturales alcanzó L49,359.9 millones al cierre de 2023, L5,474.3 millones (12.5%) superior al registrado en igual período del año anterior (L43,885.6 millones). **La cartera otorgada a personas naturales representa el 97.5% del total de la cartera crediticia del sector; desagregada por sexo corresponde a L25,184.5 millones de créditos otorgados a mujeres (51.0%) y L24,175.4 millones (49.0%) de hombres.**

El saldo per cápita, calculado a partir del saldo total de préstamos (L49,359.9 millones) dividido por el total de prestatarios (405,453 registros únicos), ascendió a L121,740.2. No obstante, al desglosarlo por sexo, el saldo per cápita para hombres es de L131,636.0, superando al de mujeres, que es de L113,546.3. **Esto revela una brecha del 86%.**

En cuanto al saldo total de cartera y número de deudores, hombres y mujeres, el sector cooperativo no presenta brechas de género en 2023. La relación de cartera de mujeres en comparación con la de hombres es del 104.0%. Desde la perspectiva del número de deudores, esta relación alcanzó el 117.0%.

Cabe señalar que, la relación número de deudores como porcentaje de la población adulta (+18 años) alcanzó el 6.5% al cierre de 2023. En el caso de los hombres representó el 6.2% y para las mujeres el 6.8%.

6.4.2 Depósitos y aportaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

Al cierre de 2023, las Cooperativas de Ahorro y Crédito con activos mayores a un millón de dólares registran depósitos por L31,072.5 millones, lo que representa un crecimiento del 6.5% respecto al 2022. El crecimiento medio durante el período 2019-2023 fue del 17.0%. **En este sector, predominan los depósitos de ahorro con una participación del 60.6% (L18,816.4 millones)**, mientras los depósitos a plazo registran una contribución del 39.4% (L12,256.1 millones).

Tabla 12. Evolución de los depósitos de las cooperativas de ahorro y crédito de Honduras (en millones de Lempiras)

Concepto	2019	2020	2021	2022	2023
Depósitos de Ahorro	9,617.9	12,440.7	14,745.8	17,555.1	18,816.4
Depósitos a Plazo	6,975.4	9,382.5	10,767.8	11,610.8	12,256.1
Total, depósitos	16,593.3	21,823.2	25,513.6	29,165.9	31,072.5

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de CONSUCOOP

El saldo de depósitos de personas naturales asciende a L27,362.4 millones, que representa el 88.1% del total de depósitos. Los depósitos propiedad de mujeres alcanzaron L14,873.6 millones, de los cuales L10,146.6 millones (68.2%) son depósitos de ahorro y L4,727.0 (31.8%) depósitos a plazo. Por su parte, los depósitos pertenecientes a hombres alcanzaron L12,488.8 millones, distribuidos en 63.4% y 36.6% en depósitos de ahorro y a plazo, respectivamente. El total de cuentas de depósitos únicas de este sector asciende a 1,617,852 personas, de las cuales el 57.1% (928,929) corresponden a mujeres y el 42.9% (688,923) pertenecen a hombres.

El producto de depósito con mayor aceptación entre los afiliados a Cooperativas de Ahorro y Crédito son los depósitos de ahorro, representando el 98.7% (1,596,557), mientras los depósitos a plazo representan apenas el 1.3% (21,295 cuentas). Del total de cuentas de depósitos de ahorros, las cuentas suscritas por mujeres alcanzan el 57.4% y las registradas por hombres un 42.6%. **Desde la perspectiva de los saldos per cápita de los depósitos de ahorro, se evidencia una brecha entre hombres y mujeres.** Los hombres presentan un saldo per cápita de L11,645.6, mientras que, el saldo per cápita de las mujeres es de L11,067.6, lo que indica una disparidad del 95.0%.

Con relación al número de certificados de depósito, las mujeres participan con el 57.0% y los hombres con el 43.0%. No obstante, **se observa una desigualdad en el saldo per cápita**, los hombres registran L499,827.9 y las mujeres L389,147.7, lo que indica una brecha de entre hombres y mujeres **del 77.8% en cuanto a la titularidad de saldo por sexo en los certificados de depósito**, mayor que la registrada en los depósitos de ahorro.

El saldo reportado en las cuentas de aportaciones fue de L23,316.4 millones, el total de aportaciones de personas naturales asciende a L23,032.2 millones, que representan el 98.8% del total, distribuidas en 57.9% de mujeres y 42.1% de hombres. Las cuentas de aportaciones obligatorias distintivas del sector reflejan igual comportamiento que los depósitos, el total de cuentas alcanzó 1,521,732, de las cuales, 869,454 (57.1%) son propiedad de mujeres y las restantes 652,278 (42.9%) pertenecen a hombres.

En lo que respecta al saldo per cápita de las aportaciones, no se observa una brecha entre hombres y mujeres. El saldo per cápita de las mujeres alcanzó L15,342.4, mientras que el de los hombres fue de L14,859.7, reflejando una relación del 103.0%.

07

REGULACIÓN CON
ENFOQUE DE GÉNERO

En el marco de las iniciativas para fomentar la inclusión financiera, la CNBS ha implementado una serie de acciones regulatorias y planes diseñados para fomentar un sistema más inclusivo y accesible, reflejando un compromiso con la equidad y el acceso igualitario a los servicios y productos financieros.

Este enfoque se manifiesta a través de diversas acciones regulatorias que van desde la flexibilización de los requisitos crediticios, hasta la implementación de herramientas como el “Capturador de Inclusión Financiera”, medidas que buscan proporcionar un alivio significativo a un amplio sector de la población, especialmente a las mujeres, quienes constituyen un segmento potencialmente favorecido en la aplicación de estas políticas.

Conjuntamente, se han concretado esfuerzos normativos para que el “Capturador de Inclusión Financiera” recolecte datos desglosados por sexo, estableciendo así una base sólida para futuras estrategias inclusivas. Así mismo, la creación de la Gerencia de Educación, Inclusión Financiera y Género subraya el compromiso de la CNBS en abordar de manera integral los desafíos del Sistema Financiero Nacional.

Este conjunto de iniciativas, respaldadas por diversas resoluciones y circulares, manifiestan un enfoque robusto y coordinado hacia la promoción de una mayor inclusión financiera en el país.

Ilustración 28. Acciones regulatorias con enfoque de género implementadas por la CNBS

 <p>Flexibilización del Crédito</p>	<p>Flexibiliza los requisitos para acceder al crédito y proporciona alivio a los usuarios (as) financieros reportados en la Central de Información Crediticia beneficiando a más de 240 mil personas, conformadas en un 46% por mujeres.</p>
 <p>Capturador de Inclusión Financiera</p>	<p>Facilita el acceso a datos desglosados por sexo, asentando las bases para futuras políticas y estrategias inclusivas.</p>
 <p>Gerencia de Educación e Inclusión Financiera y Género</p>	<p>La creación de esta gerencia tiene la finalidad de promover la inclusión financiera de las poblaciones no bancarizadas y vulnerables.</p>
 <p>Definición Empresa MIPYME Mujer</p>	<p>Mediante Resolución GEI No.859/19-12-2023 se implementó la definición estándar de “Empresa MIPYME Mujer”, que permitirá obtener estadísticas precisas de las empresas lideradas por mujeres.</p>

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

7.1 Acciones regulatorias y planes para mejorar la inclusión financiera

Mediante Resolución GRD No.366/26-05-2023 (Circular CNBS No.009/2023), se aprobó el “Capturador de Inclusión Financiera”, por medio del cual las Instituciones Supervisadas (Bancos Comerciales, Bancos Estatales, Sociedades Financieras, Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras, Sociedades Remesadoras de Dinero e Instituciones no Bancarias que Brindan Servicios de Pago utilizando Dinero Electrónico) reportarán en forma electrónica, a través del Sistema de Interconexión Financiera, mensualmente a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, la información relacionada a Inclusión Financiera.

Mediante Resolución GEI No.859/19-12-2023. (Circular CNBS No.022/2023), se aprobó la definición estándar¹⁸ “Empresa MIPYME Mujer” quedando así: Micro, pequeñas y medianas empresas, formales e informales para ejercer cualquier giro comercial, industrial, de servicios u otras actividades productivas, lideradas por mujeres a través de la propiedad o gestión, de conformidad a los criterios siguientes:

1. \geq 51% propiedad de mujer o mujeres; o
2. \geq 20% propiedad de mujer o mujeres; y
 - 2.1. tiene \geq 1 mujer dirige o gerencie la empresa;
 - 2.2. tiene \geq el 30 por ciento de la junta directiva compuesta por mujeres, donde existe junta directiva. Lo que entre otras cosas permitirá generar estadísticas precisas desagregadas por sexo.

Mediante Resolución GRD No.640/03-10-2022 (Circular CNBS No.017/2022), se aprobaron Mecanismos Temporales de Alivio en apoyo a los deudores afectados en el país por la temporada ciclónica y fallas geológicas, de tal forma que estos mitiguen los efectos negativos derivados de las inundaciones y deslizamientos de tierra provocados por éstas; y, que propicien a su vez la recuperación de los préstamos otorgados por las Instituciones Supervisadas que realizan operaciones de crédito.

¹⁸ Implementarla en los Bancos Comerciales, Bancos Estatales, Sociedades Financieras, Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras, Sociedades Remesadoras de Dinero e Instituciones no Bancarias que Brindan Servicios de Pago utilizando Dinero Electrónico (INDEL).

08

CONCLUSIONES

Brecha de género global

La situación socioeconómica es un factor importante a la hora de explicar la inclusión financiera. Honduras enfrenta notables brechas de género en aspectos claves que afectan la bancarización y el acceso al financiamiento. Aunque se han logrado avances significativos en salud y educación, persisten desigualdades en la participación laboral, los ingresos y la participación económica. Estos factores continúan influyendo sobre el desarrollo financiero y la equidad en el acceso a servicios financieros.

Avances de género en la bancarización

En los últimos años se ha reducido la brecha de género en todas las dimensiones: cuentas de depósitos, ahorro y crédito. En 2019, las cuentas de mujeres representaban el 96.8% de las cuentas de hombre, y en 2023 el 103.1%, superando a los hombres en la apertura de nuevas cuentas de depósitos, alcanzando el 50.8% del total de cuentas pertenecientes a personas naturales, un indicativo positivo hacia la paridad.

El rol del Sistema Bancario Comercial en la Inclusión financiera femenina

Los bancos comerciales aumentaron significativamente la cantidad relativa de cuentas de mujeres, logrando en 2023 una proporción del 102.6%, en comparación con 94.1% en 2019.

Distribución geográfica en evolución

Si bien históricamente los departamentos de Francisco Morazán y Cortés reúnen la mayoría de los depósitos y créditos, destacando una concentración geográfica de recursos financieros, algunos departamentos, como Valle e Intibucá, muestran una participación femenina importante en la tenencia de cuentas.

Incremento del ahorro entre las mujeres

La brecha sobre los depósitos de ahorro entre cuentas de mujeres y hombres experimentaron una evolución positiva, incrementando su proporción del 98.3% en 2019 al 106.1% en 2023. De manera similar, los depósitos a plazo registraron un aumento, pasando del 97.6% al 100.4% en el mismo período. Estos resultados sugieren una mejora en la cultura del ahorro femenino y una mayor inclusión financiera en este tipo de instrumentos de captación.

Mejoras en la paridad de género en el mercado de crédito

En 2023, la cantidad de mujeres con acceso al crédito representó el 86.9% del total de hombres con créditos, la mejor relación observada desde 2019 (81.8%). Año a año ha mejorado este indicador mostrando una reducción en la brecha de acceso al crédito. En cuanto al monto, los hombres suelen endeudarse por montos mayores, por lo que si bien las mujeres representan el 46.5% del total de deudores, en crédito otorgado representan el 40.7% del total.

Diferencias de género por crédito

Hombres y mujeres presentan patrones distintos en sus decisiones de endeudamiento y los montos que manejan. La mayor disparidad se encuentra en los créditos comerciales, donde las mujeres representan solo el 25% del total. En contraste, las tarjetas de crédito y los créditos hipotecarios tienen una participación femenina del 41.0% y 43%, respectivamente. Por otro lado, las brechas son menores en los créditos al consumo y el microcrédito, con una representación femenina del 47% y 56%, respectivamente, un indicador positivo para la inclusión financiera en sectores vulnerables, aunque la brecha en otros tipos de crédito sigue siendo un desafío.

Disciplina financiera

Si bien la participación masculina sigue siendo mayor en la distribución del crédito, las mujeres destacan por su mejor comportamiento crediticio en la categoría "I", lo que sugiere una mayor responsabilidad financiera. Las mujeres continúan mostrando una disciplina financiera más sólida, con un 84.4% de ellas manteniendo sus créditos en buenas condiciones en 2023, frente al 81.7% de los hombres.

Preferencias en medios de pago digitales

Las mujeres lideran el uso de billeteras electrónicas con una participación del 60.0% en la tenencia, el 61.0% en transacciones y el 65.0% en montos transaccionados a finales de 2023, una tendencia positiva y creciente hacia la adopción de medios de pagos digitales entre mujeres.

Brecha de género en remesas

En 2023, las mujeres cobraron más del 60.0% de las 31.3 millones de transacciones de remesas, un dato que refleja su creciente papel como receptoras de estos ingresos. Pese a esta participación mayoritaria, el monto promedio mensual que reciben las mujeres (US\$263.5) sigue siendo inferior al de los hombres (US\$296.5).

Resultados de otras instituciones financieras

El sector cooperativo mostró un crecimiento sólido en su cartera crediticia, con las mujeres representando el 51% del total de créditos otorgados. A pesar de la paridad en el acceso al crédito, se observa una brecha del 86.0% en el saldo per cápita.

Compromiso Regulatorio con la Inclusión Financiera

La implementación del "Capturador de Inclusión Financiera" y la definición de "Empresa MIPYME Mujer" por parte de la CNBS representan avances significativos hacia la equidad de género en el Sistema Financiero Nacional. Estas medidas permiten un monitoreo preciso y una formulación de políticas más efectiva.



09

INDICADORES
PRIORITARIOS

	INDICADORES 2023	MUJER	HOMBRE	BRECHA
ACCESO	Ingresos en Honduras por sexo (promedio)	L7,620.0	L10,457.0	37.2%
	Tenencia de cuentas totales por sexo	4,989,700	4,841,056	103.1%
	Tenencia de cuentas en Bancos Comerciales	4,649,544	4,532,305	102.6%
	Tenencia de cuentas en Sociedades Financieras	184,084	146,062	126.0%
	Tenencia de cuentas de las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras	156,072	162,689	95.9%
	Tenencia en cuentas de cheques, total instituciones financieras	144,058	272,009	53.0%
	Tenencia en cuentas en depósitos de ahorro, total instituciones financieras	4,806,722	4,530,289	106.1%
	Tenencia en cuentas de depósitos a plazo, total instituciones financieras	38,920	38,758	100.4%
	Saldos de depósitos por sexo (en millones)	L153,411.5	L135,908.1	88.6%
USO	Deudores únicos por sexo	496,368	571,075	86.9%
	Deudores crédito comercial	55,194	96,893	57.0%
	Deudores crédito de consumo	256,906	314,285	81.7%
	Deudores microcrédito	86,965	56,665	153.5%
	Deudores tarjetas de crédito	224,005	250,877	89.3%
	Deudores crédito de vivienda	41,195	47,704	86.4%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

